



Los católicos y la República

Recibimos de Roma el siguiente telegrama:
ROMA, 17.—Nada se dice en los círculos del Vaticano acerca de la situación española, en espera probablemente de detalles acerca de las conversaciones que han celebrado el Nuncio y los ministros del nuevo régimen.
Desde luego, las repetidas declaraciones por parte de los miembros del Gobierno republicano acerca de la libertad de conciencia y de cultos representan un retroceso para la Iglesia Católica, que, según el Concordato, era la religión del Estado, con exclusión de cualquier otro culto. Conviene observar que todo depende del modo como se entienda y se practique la libertad antedicha.
En el Brasil, bajo el régimen republicano, la libertad de cultos produjo magníficos resultados, y lo mismo debe decirse de los Estados Unidos, donde en plena libertad de cultos, la Iglesia Católica goza de un bienestar envidiable. También en Alemania con el régimen republicano la Iglesia obtuvo notables ventajas y pudo concluir concordatos con Baviera y con Prusia, que servirán de base para otros que se están preparando. Además obtuvo la creación de la Nunciatura y de la diócesis de Berlín. Así también en Austria, al pasar del régimen imperial al régimen republicano, la Iglesia obtuvo progresos notabilísimos.
Todo depende, pues, del modo como sea aplicada por el Gobierno español la libertad religiosa. Hasta ahora las noticias son discordes y por consiguiente es imposible formarse una idea exacta de la situación; pero, a pesar de las declaraciones precedentes de Alcalá Zamora, la actitud es poco tranquilizadora.—Daffina.

Sinceramente pensamos que hay motivo para esa intranquilidad. Nuestra impresión es que esperan días muy amargos a la Iglesia española, como no cambie la actitud de los católicos y éstos se apresten a defender en serio el catolicismo.
Para expresarnos con toda claridad, concretaremos nuestro modo de ver la situación. Por ahora, nos parece que no amenaza ningún peligro inminente. Ha pasado en los centros religiosos la alarma de los dos primeros días. Los sacerdotes que el martes y miércoles circularon por la calle vestidos de paisano, han podido hacerlo con el traje talar sin padecer molestia. No se ha suspendido el culto en ningún templo, ni hay que señalar desmán importante sobre este particular. Muchos religiosos que habían permanecido días atrás fuera del convento se han reintegrado a él. El Gobierno ha dado al Nuncio la seguridad de que la República no será hostil a la Iglesia, si la Iglesia no es hostil a la República. Y de esto último no hay temor, porque los católicos, sean las que fueren sus ideas políticas, acatan al poder constituido de hecho.
Mientras dure el Gobierno actual, no esperamos, pues, un ataque a la Iglesia. Ello sería en los gobernantes insensata suicida. La autoridad del Gobierno está contenida en los límites que señalamos en nuestro editorial de ayer y no puede atacar a fondo este género de problemas. Por otra parte, figuran en el Ministerio hombres a los que no podemos suponer capaces de consentir una política antirreligiosa.
Pero no nos hagamos ilusiones. La República proclamada en España tiene carácter izquierdista y anticlerical. Hay en el Gobierno cinco calificados masones y otros en los altos cargos. A muchos de estos hombres les sirve de modelo la tercera república francesa. De las próximas Cortes Constituyentes puede salir, si no una persecución violenta, una política pífida y sinuosa, una ofensiva parsimoniosa y meditada. Tal por lo menos ha de pretender una parte muy crecida de los republicanos.
No queremos perder la esperanza de que ante ese temor tan fundado surja, dentro del nuevo régimen, un gran movimiento conservador que pudiera llevar a las Cortes incluso una mayoría. Es verdad que en el campo de la derecha, acaso más que en otro alguno, no abunda el espíritu de sacrificio en aras del interés común. Tanto los individuos como las colectividades sienten muy vivo el interés propio y no se prestan con facilidad a un plan de conjunto. Queremos creer que la gravedad de las circunstancias presentes les inducirá a la reflexión y a una renovación de su ideología y de sus métodos. Queremos creer que todos se aprestarán a hacer "verdaderos" sacrificios. Algunas impresiones gratas acabamos de recibir en ese sentido. Pero no son bastantes para tranquilizarnos. Por eso, aún dolándonos muy hondo, tenemos que decir que tiene Roma motivos suficientes para sentir seria preocupación por el porvenir de la Iglesia española.

Instrucciones a los gobernadores civiles

El decreto de constitución de las Diputaciones provinciales se publicará mañana. Disposiciones especiales para Navarra y las Vascongadas

El ministro de la Gobernación anoché, a las doce y media, facilitó a los periodistas la nota siguiente:
"Es deseo del Gobierno dar a todo el país la sensación de que el cambio de régimen no consiste tan sólo en un cambio de personas ni de etiquetas, sino que afecta a lo más hondo del sistema de gobierno. Por eso las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación a los gobernadores que han salido hoy a posesionarse de sus cargos han sido las siguientes:
"Se abstendrán en absoluto las autoridades gubernativas de intervenir en cuanto sea política partidista y en lo que afecte a las organizaciones de los partidos republicanos en las provincias de su mando, así como en lo que se refiere a cuestiones electorales. Esta abstención obligada respecto a todo cuanto se relacione con la intervención de las diferentes agrupaciones políticas en la vida provincial y local, ha de ser llevada a tal extremo, que la más leve transgresión de las órdenes recibidas implicará la destitución fulminante de la autoridad que la comete.
En cambio, deberán los gobernadores en el plazo máximo de quince días a partir de la toma de posesión recorrer detenidamente toda la provincia cuyo gobierno le esté encomendada, apreciando personalmente las necesidades de cada una de las regiones de ella, singularmente y de modo muy especial las que afecten a las clases trabajadoras y humildes. Una vez girada esta visita, redactará una memoria comprensiva de cuantos detalles y deficiencias hayan observado en el curso de ellas y propondrá al ministro las medidas que considere oportunas para la máxima eficacia de su gestión.
Es propósito del Gobierno, y como orden se les ha transmitido a las autoridades gubernativas, que cuden éstas de llevar hasta las últimas aldeas las mejoras que en materia de cultura, beneficencia y administración sean posibles, fomentando por todos los medios la formación de Sindicatos agrarios, agrupaciones profesionales, de cuanto represente organización, esfuerzo colectivo para un fin común. Cuidarán también de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias de carácter cultural y político en las ciudades y en los pueblos.
En materia de orden público las instrucciones categóricas dadas por el ministro de la Gobernación son coincidentes con lo que es criterio del Gobierno: máxima amplitud para cuanto sea expresión legítima de ideas o doctrinas políticas, máximo rigor en la represión de cuanto represente desmanes o atropellos al derecho de los demás en sus personas o en sus bienes.

PARACE QUE LOS REYES SE IRAN A LONDRES DENTRO DE TRES DIAS

Ayer firmaron en los pliegos del hotel más de mil personas

El Rey hace a cuantos le visitan la misma recomendación: "Nada de violencias; servir a España"

El infante don Juan salió ayer de Gibraltar para Nápoles

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 17.—Todo el día continúa hoy el desfile por el hotel donde se hospeda el real familia española. Por la tarde subió a las habitaciones reales, donde permaneció bastante tiempo, el Nuncio de Su Santidad en París, monseñor Maglione. También fueron recibidos la Reina de Rumania, la princesa Elena de Grecia, aristócratas españoles y otras personalidades.
La familia real se ha levantado hoy más tarde que de costumbre. Pudo decirse que no ha salido del hotel. La Reina sólo un momento por la mañana para visitar a sus hermanos, los marqueses de Carisbrooke. El Rey salió tres cuartos de hora, hacia las siete de la tarde, y se trasladó a la Iglesia española en cuya cripta están depositados los restos del duque de Montellano, cuyo traslado a España se retrasó con motivo de los últimos sucesos.
El príncipe se levantó un momento para almorzar en familia. El infante don Gonzalo, en cambio, salió en automóvil y visitó el Arco del Triunfo, donde rezó la Sorbona y otros lugares de París. El día anterior había estado rezando ante el cadáver del duque de Montellano.
Hoy firmaron en los pliegos más de un millar de personas. Así como ayer fué día, sobre todo, de firmas españolas, hoy de francesas y, entre ellas, de toda la aristocracia de París. No faltaron notas emotivas de españoles que desean el pronto regreso de los Reyes a su Patria. Pero quizo lo más emocional lo dan notas como esta. Al pie de dos o tres nombres, se añade: "Condenado a muerte por los alemanes en 1915. Indultado gracias a la intervención de su majestad Alfonso XIII." Nada más. Algunas firmas agregan: "Llena de reconocimiento por las generosas gestiones de su majestad en favor de varios de sus familiares durante la guerra."
No cesó tampoco público en los alrededores del hotel. Nota destacable, sobre todo ayer, fué la intervención que tomaron los americanos del Sur en la calurosa acogida dispensada a los Reyes, los cuales han expresado continuamente su emoción y reconocimiento al pueblo de París.

Un procedimiento anómalo
El ministro de la Gobernación ha ordenado la inmediata constitución de los Ayuntamientos elegidos el 12 del corriente, y ha ideado un procedimiento de resolución de las protestas por coacción o falsamiento, que no podemos menos de calificar de anómalo y oscuro.
La anomalía y no sólo porque se sale de la legalidad hasta ahora vigente en la materia, sino porque se aparta además de los principios fundamentales de equidad, que deben regir en todo orden de enjuiciamiento. Encomendar a un partido la solución de las dudas surgidas en la contienda electoral en que tomó parte, es simplemente erigir en juez a uno de los litigantes. El procedimiento es tanto más irregular cuanto que precisamente para estas elecciones, y a petición de un periódico republicano, se encomendó esa función a las Audiencias, como máxima garantía de imparcialidad.
El procedimiento aparece en la nota de Gobernación muy poco claro. No se sabe si la Comisión gestora de la constitución republicano-socialista va a limitarse a instruir el expediente o va también a fallarlo. En el primer caso, tampoco se indica a quién incumbe esta decisión.
Con toda sinceridad advertimos al Gobierno que estos procedimientos no aumentan su prestigio. Se explica que procure afianzar el nuevo régimen político, pero no que vaya a hacerlo a costa de una parcialidad tan notoria contra un extenso sector de la opinión nacional. En este caso concreto, repetimos lo que en términos generales decíamos el día pasado: "Por neta que sea su filiación un Gobierno no es ni debe ser el Comité directivo de un partido, sino la representación y la jefatura de la nación entera."

Renuncia indispensable
El mismo día de la constitución del actual Ayuntamiento de Madrid, el señor Sacristán Fuentes, elegido concejal por los monárquicos del distrito del Congreso, se declaró republicano. El hecho tuvo la sanción que en aquel momento podía tener: una rechifla general, en la que intervinieron personas de todos los bandos, acompañada de dicerios y de motes, entre los cuales el más dulce era, naturalmente, el de "pastejero". La "ovación" se repitió ayer cuando el señor Sacristán Fuentes se levantó a manifestar que no podía concurrir al proyecto de homenaje a la memoria de Pablo Iglesias porque estaría fuera de la capital.
Bien está la burlona repulsa, en correspondencia a la parte cónica del gesto. Pero hay una parte seria que no debe pasarse por alto. El señor Sacristán Fuentes es concejal porque los monárquicos le dieron su voto. El decreto municipal le obliga a renunciar al cargo, si sus convicciones han sufrido un cambio tan radical al infundido de las actuales circunstancias.
Esta consideración aparece en extremo agravada por la índole especial de las últimas elecciones, que, contra nuestra voluntad y la de muchos, tuvieron carácter político. El señor Sacristán Fuentes, perfectamente desconocido, fué votado por el solo hecho de figurar en la candidatura monárquica. De no ser así, muchos no le hubieran votado por no conocerle y a juzgar por sus actos posteriores, los que le conocerían bien tampoco lo hubieran podido votar.

La Ciudad Universitaria
Los vizcondes de Casa Agullar empujaron esta noche en la Côte d'Argent el regreso a Madrid. Interrogado el vizconde acerca de si tiene noticia sobre la continuación de las obras de la Ciudad Universitaria con el régimen republicano, nos dijo que nada sabía. "Mire usted—agregó—, he hablado con una personalidad de la enseñanza francesa, conocedora de nuestros planes y entusiasta de ellos, y me ha mostrado un fotograma de la estatua de Danton en la que figura esta frase: "La República no debe olvidar que el pueblo lo que más necesita después de pan es instrucción."
"Todos los periódicos resaltan la magnitud de la manifestación de ayer en honor de los Reyes. La mayoría lo señalan como muestra de la simpatía y prestigio de que gozan e incluso de reconocimiento al bienhechor de los prisioneros. Algún periódico radical estima que no ha sido oportuna por su magnitud y otro censura la presencia de representantes del Gobierno.—Solache.

El infante don Juan a Nápoles
GBRALTA, 17.—El infante don Juan que, como se sabe, ha embarcado en el vapor "Roma", ha sido muy ovacionado por el pueblo.

Se restablece la Generalidad de Cataluña

ACUERDO ENTRE MACIA Y EL GOBIERNO

Los Ayuntamientos catalanes aprobarán en plebiscito el Estatuto de Cataluña. El Gobierno provisional lo presentará como ponencia a las Cortes constituyentes

BARCELONA, 17.—Durante toda la tarde hubo gran expectación en toda Barcelona. Puede decirse que el tema de las conversaciones y el interés general estaba pendiente de la reunión que en el Palacio de la Generalidad se celebraba entre los tres ministros llegados de Madrid, el señor Maciá, el señor Carrasco Formiguera, el gobernador del Estado Catalán y las autoridades de Barcelona. La consigna para entrar en el Palacio de la Generalidad era rigurosísima. Los mozos de escuadra y la guardia cívica de Cataluña guardaban todas las puertas, estableciéndose la vigilancia de modo que se hizo materialmente imposible pasar sin el correspondiente permiso. A medida que el tiempo transcurría la ansiedad era mayor.
Los reunidos amozaron juntos y prosiguieron la conversación que ha sido tan laboriosa que ha durado hasta las nueve y media de la noche.
Desde el primer momento se dio la sensación de un espíritu de concordia por parte de todos los reunidos. Se aseguraba que los comisionados de Madrid traían plenos poderes para decidir definitivamente sin necesidad de previa consulta a Madrid. Sin embargo al salir los reunidos guardaron una impenetrable reserva respecto a lo acordado y dijeron que los detalles de lo acordado se habían de consultar con el Gobierno de Madrid. Al salir de la reunión todos hicieron constar que estaban satisfechísimos, que el acuerdo había sido unánime y que renó en todo momento la mayor armonía. El señor Carrasco Formiguera dijo:
—Estoy muy contento. Soy el único hombre que he visto plenamente satisfecho con sus ilusiones. La República de Cataluña era más artificial que real, pues lo que se impone es el Gobierno de la Generalidad, que fué típico en Cataluña antes de los Borbones.
El preguntaron los periodistas si traían ya de Madrid un concepto previo formado para la discusión de hoy, y contestó que sí, que toda la tarde y la noche de ayer se trató en Consejo de ministros de este asunto y se estuvo constantemente al habla por teléfono con el señor Maciá. Se redactará un escrito que se someterá en forma de plebiscito a los Ayuntamientos de Cataluña y el Gobierno lo aceptará como ponencia propia y lo llevará al Parlamento. Jurídicamente para pactar hace falta libertad, y las dos partes han estado completamente libres. Hemos pactado de igual a igual.
Inmediatamente el señor Maciá salió con don Fernando de los Ríos hacia el Hotel Ritz. El señor Maciá manifestó que quería ser él personalmente quien entregase la nota, y efectivamente, pocos minutos después regresaba a la Generalidad en medio del mayor entusiasmo del público, que le ovacionó.

Salen los ministros de Madrid
Ayer mañana a primera hora, en un avión de la línea comercial, marcharon a Barcelona, desde Getafe, los ministros de Instrucción, Justicia y Economía, para resolver con el señor Maciá la fórmula de concordia con arreglo a las bases acordadas en el Consejo de anoche.

La llegada
BARCELONA, 17.—En avión llegaron esta mañana de Madrid los ministros señores Nicolau d'Oliver, De los Ríos, Domingo y el señor Carrasco Formiguera, que fué ayer a Madrid para tratar con el Gobierno provisional. Fueron recibidos por las autoridades y personalidades y se trasladaron a la Diputación, donde los recibieron los señores Maciá, Casanovas y Compañy y otras autoridades del Gobierno de Cataluña. Hubo una pequeña reunión en el despacho del presidente y después se reunieron a almorzar. El señor Maciá manifestó después que se habían reunido el Gobierno provisional y los representantes del Gobierno de Cataluña, y que sólo hubo un ligero cambio de impresiones. Añadió que les habían dado la bienvenida y que habían comenzado a estudiar los puntos de acuerdo para encontrar una solución no difícil. No hay diferencias, sino pequeñas cosas que se vencerán fácilmente. Tengo que ceder, agregó, a la ideología del pueblo, y este Gobierno que es interino, se inclinará a lo que decidan las Cortes.
El señor Nicolau d'Oliver dijo que estaba satisfecho de haber tratado a los representantes del Gobierno provisional, que vean cómo vibra el pueblo catalán y cómo se intensifica el espíritu de ciudadanía, no habiéndose registrado el menor incidente, y donde no se ve más que a españoles.
El señor De los Ríos declaró que hay que proceder con cordura en las relaciones entre Cataluña y el resto de España, y hay que intensificar las relaciones entre ambas partes, estando dispuesto él a ser portador de los intereses del pueblo de Cataluña.

Ante las afirmaciones de que se había inarchado al extranjero, ha considerado un deber presentarse
HA PASADO A SU DOMICILIO, A DISPOSICION DEL GOBIERNO
A última hora de la madrugada facilitaron en Gobernación la siguiente nota:
"Esta madrugada, a la una, se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer Fusté acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas en la Prensa de que había huido al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él el inmediato encarcelamiento a las resultas del proceso anunciado en una nota oficiosa dada por el Gobierno.
El ministro de la Gobernación, que desde el momento que tomó posesión del cargo conocía el paradero del general Berenguer, y a quien por consiguiente le constaba que no era cierta la noticia de su fuga, manifestó a los señores Ossorio y Berenguer, que apreciaba en su valor el acto que realizaba el ex presidente del Consejo, pero que no podía acceder a su deseo de reducirle en la prisión por estas razones:
Primera. Porque no estando iniciado todavía el proceso por el fusilamiento de Galán y García Hernández, habrían forzosamente de transcurrir antes de que recayera auto de procesamiento contra el general Berenguer más de veinticuatro horas, que es el plazo que la ley marca como límite de las detenciones gubernativas y es criterio inconvencional del ministro no realizar una sola detención ilegal.
Segunda. Porque no habiéndose iniciado el proceso, no existe autoridad competente para ordenar el encarcelamiento por los hechos que en ese proceso han de ser juzgados, y ni la Dirección de Seguridad ni el capitán general ni en ningún caso el ministro de la Gobernación, tienen hoy jurisdicción para ordenar la prisión del general Berenguer.
Y tercera. Porque el ministro está seguro hoy, como lo estuvo desde el primer momento, de que legado el instante próximo en que, a consecuencia del proceso, sea necesaria la presencia del general Berenguer, ni éste ha de faltar a la comparecencia ni el ministro ha de ignorar el lugar en que el general se encuentre.
El general Berenguer dió al ministro su palabra de honor de que en todo momento estaría a su disposición para acudir al requerimiento judicial con todas sus consecuencias, y el ministro rogó al general Berenguer que volviera a su domicilio.
El proceso en cuestión quedará en la más íntima reserva por el momento."

Nota oficiosa del acuerdo
La nota facilitada por el señor Maciá dice así:
"La entrevista celebrada entre los ministros del Gobierno provisional de la República y los miembros del Consejo del Gobierno de la República de Cataluña se ha desarrollado en términos de la más gran cordialidad y ha sido armoniosamente apaciguada. Los diversos puntos, según los cuales habrá de quedar articulado el hecho revolucionario catalán en el nuevo régimen.
Los tres ministros del Gobierno provisional de la República han confirmado, de la manera más completa, la seguridad del cumplimiento del pacto de San Sebastián y se ha reconocido por todos los reunidos la conveniencia de emprender la elaboración del Estatuto de Cataluña, el cual una vez aprobado por la asamblea de Ayuntamientos catalanes será presentado como ponencia del Gobierno provisional de España a la resolución de las Cortes constituyentes.
Ha sido también unánime por parte de todos los reunidos el reconocimiento de la saludable eficacia revolucionaria de los actos realizados hasta ahora en Cataluña, y por su parte el Consejo del Gobierno que ha venido actuando hasta estos momentos en Cataluña ha resultado actuar desde ahora en adelante bajo el nombre de gloriosa tradición de "Gobierno de la Generalidad de Catalunya".
La profunda cordialidad y mutua comprensión que ha habido en todo instante entre los reunidos es prueba de la gran obra renovadora y fraterna que se aprestan a realizar en Cataluña y en el resto de España las fuerzas fautoras de la revolución triunfante."
Seguidamente el señor Maciá, que no hizo ninguna manifestación, se trasladó al balcón de la Diputación para hablar al núcleo de gente que había en la plaza de la República, y que había disminuido por ser una hora impropia, las diez de la noche.
Desde el balcón don Ventura Gassol dió cuenta del acuerdo tomado y dió asimismo lectura del documento, haciendo constar que se trataba de un acuerdo unánime. A continuación el señor Maciá ha pronunciado un discurso en que ha dicho: "En estos momentos de peligro para Cataluña y para España era necesario llegar a un acuerdo perfecto. Los Ayuntamientos de Cataluña harán el Estatuto que representará las aspiraciones seculares de Cataluña y este Estatuto será el que el Gobierno llevará a las Cortes. Confiamos en que el resto de España continuará esta política de cordialidad respecto a Cataluña. Si no fuese así nos replegaríamos a nuestro sitio y lucharemos por nuestras aspiraciones hasta morir. (Ovación delirante.)
A continuación, y cuando ya se había retirado el señor Maciá, salió el señor Carrasco Formiguera, que gritó: "Hoy ha nacido el Gobierno de la Generalidad que deshizo el primer Borbón; ahora que hemos arrojado al nieto, nosotros haremos renacer nuestras gloriosas instituciones."
En seguida el señor Maciá comunicó por teléfono los acuerdos adoptados al Cardenal Arzobispo de Tarragona doctor Vidiel y Barraquer, que se encuentra en Sarriá y anunció su deseo de conocer dicho acuerdo.

El jefe del Tercio pide el retiro
Por otra circular del Ministerio de la Guerra, se concede el retiro para Madrid, a petición propia causando baja en el arma a que pertenece, por fin del corriente mes, el coronel de Infantería, con destino en el Tercio, don Juan de Linera y Muguilo.

La Reina de Bélgica
PARIS, 17.—La Reina de los belgas ha salido para Bruselas esta mañana a las once.

Elecciones legislativas antes que provinciales

La Asamblea constituyente debe reunirse cuanto antes

Se nombrarán comisiones gestoras para encargarse de la gestión administrativa de las Diputaciones

SE VA A DEROGAR LA LEY DE JURISDICCIONES

El coronel del regimiento de León, señor Sanz de Lerín, detenido

Hoy habrá otro Consejo

A las cinco menos cuarto llegó Alcalá Zamora a la Presidencia. Los periodistas le preguntaron si llegarían por la tarde a Madrid los ministros que se han trasladado a Barcelona. Contestó que no lo creía.
—Además—añadió—no es necesaria su presencia en el Consejo, porque, en realidad, no se trata propiamente de un Consejo, sino de un cambio de impresiones para no interrumpir la labor iniciada.
El ministro de la Guerra dijo que tenía especial satisfacción en comunicar el ascenso a general del coronel de Artillería, señor Paz, que había sido postergado.
El de Trabajo manifestó que quería aclarar algo acerca de lo que pasaba en su Ministerio. Sobre esto dijo que sólo se habían hecho en firme los nombramientos de subsecretario y director general, y todos los demás con carácter interino. Además, lo que se ha hecho ha sido dejar en un solo cargo a aquellos empleados que estaban desamparados dos o más.
También se han hecho algunos traslados. Anunció que, en breve, se llevará a cabo una reforma total del ministerio. Desaparecerán todas las Direcciones Generales y se creará un órgano que se llamará bien Instituto de Reformas Sociales o bien Consejo de Trabajo, que recogerá todas las ramas del ministerio relativas a los problemas sociales y a las relaciones internacionales que España tiene contraídas. Insistió nuevamente en que sólo los nombramientos de subsecretario y director general eran los que tenían carácter firme. Terminó diciendo que no podía precisar si esta reforma se llevaría a cabo muy pronto, porque había otras muchas cosas que resolver.
Poco después llegaron juntos los ministros de la Gobernación y Hacienda. El señor Maura manifestó que por la noche facilitaría una nota con las instrucciones que se han dado a los gobernadores, a quienes reunió por la mañana en el ministerio. El señor Prieto dijo que, a consecuencia de sus declaraciones, mañana el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, había acordado comprar en firme 500.000 pesetas de amortizables emitidos y convertidos por la Dictadura que habían bajado bastante ante el temor de que el Gobierno no los respetara.
Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. El Consejo quedó reunido poco después de las seis de la tarde.

A la salida
Terminado el Consejo los periodistas preguntaron al presidente si podía facilitar detalles sobre la constitución provisional de las Diputaciones, y el señor Alcalá Zamora contestó que no lo podía hacer porque el decreto no saldrá en la "Gaceta" hasta mañana, y que además en caso de anticipar alguna cosa lo haría el ministro de la Gobernación.

Este fué interrogado si se había resuelto el asunto de Barcelona y el señor Maura contestó:
—Tengo inmejorables impresiones. Es un asunto que aunque nos ha ocupado, nunca nos preocupó, porque además fuera de Barcelona no tenía importancia.
El ministro de Estado hizo las siguientes manifestaciones:
—Hemos estado estudiando algunos asuntos y se han adoptado varios acuerdos.

Indice - resumer
18 abril 1931

Cinematografía y teatros.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Crónica de sociedad.....	Pág. 5
Información comercial y financiera.....	Pág. 6
Deportes.....	Pág. 6
El conde de Bethlen, por R. L.....	Pág. 8
Del color de mi erial (Con las gafas), por "Tirso Medina".....	Pág. 8
Notas del block.....	Pág. 8
Los caminos de la felicidad (folletín), por Eimmanuel Soy.....	Pág. 8

MADRID.—El nuevo Ayuntamiento acuerda celebrar fiestas populares en mayo. Ayer comenzó la Asamblea nacional de preparadores de obreros. Una Semana nacional de higiene mental del 20 al 25 del actual (página 5)

PROVINCIAS.—Se restablece la Generalidad en Cataluña. Maciá ha llegado a un acuerdo con el Gobierno provisional (página 1).—Intentan constituir en Guernica la República vasca. Fuerzas del regimiento de Gallano impiden la reunión.—Se constituyen los Ayuntamientos de Sevilla y Valencia (página 3).

EXTRANJERO.—Ayer firmaron en los pliegos del hotel donde se hospedan los Reyes de España más de un millar de personas.—Cambio completo en la política yanqui sobre Nicaragua: se abandona la intervención.—Últimatum a los rebeldes de las Azores (página 1 y 8).

NOTAS POLITICAS

LA SITUACION POLITICA INGLESA

dos todos muy interesantes. Por lo que respecta a mí, no quiero ocultarles la satisfacción que me produce el hecho de que, como ya anticipa la Prensa, el embajador de Francia me haya visitado para expresarme el reconocimiento oficial del Gobierno francés a la naciente República española, con toda plenitud.

Otro motivo de satisfacción también, aunque sobre este pleito he querido permanecer como testigo, totalmente neutral, es la buena disposición en que se manifiestan los sucesos de Barcelona.

Los periodistas le hablaron de las últimas noticias recibidas por la Prensa sobre el reconocimiento de la Generalidad de Cataluña, y el señor Lerroux contestó:

—Ese es el nombre antiguo, es algo como la Mancomunidad. Y lo que se ha hecho está de acuerdo con el pacto de San Sebastián, que radica en estos dos hechos: reconocer a Cataluña el derecho a reunirse para establecer su Estatuto y presentarlo como ponencia a la Asamblea constituyente, adquiriendo el compromiso de someterse a lo que ésta acordare, y renunciando a toda medida de fuerza para que no prevalezca lo que no sea jurídicamente acordado. Y esto es, en definitiva, lo que se reconoce. El hecho es que había un peligro y que se ha conjurado.

Sobre lo ocurrido en Guernica dijo que habían acudido fuerzas militares, porque los ministros no son unos monigotes, y todos los que habían acudido a la fiesta regresaron, unos a sus casas y otros se quedaron a merendar tranquilamente.

Anunció, después, que se dirigía al ministerio de Estado para preparar varios decretos de trámite.

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—El ministro del ramo dio cuenta de sus declaraciones ante el Consejo Superior Bancario, y el Gobierno las aprobó plenamente, compartiendo el juicio tranquilizador y optimista del ministro. Basa su creencia el Gobierno en la normalización rápida y acentuada de la vida política, en lo infundado y transitorio de los temores, que desaparecerán por la misma evidencia de los hechos, y en el firme propósito de mantener el crédito del Estado mediante el respeto a sus signos de deuda, compromisos y avales, sin perjuicio, claro es, de exigir responsabilidades por los Gobiernos dictatoriales, contenidos ahora los gastos en las posibilidades de la Hacienda y sin comprometer nuevamente la firma de ésta.

Gobernación.—El ministro entró al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Se acordó derogar el decreto de 21 de diciembre de 1927, que fusionaba a los porteros, ordenanzas y mozos de los ministerios, dejándoles a todos dependientes de la Presidencia.

Aprobóse un proyecto de decreto sobre la constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

Estado.—El ministro leyó las dimisiones de varios representantes diplomáticos de España en el extranjero.

El Gobierno recibió con muy viva satisfacción la nota del reconocimiento por Francia del nuevo régimen político, que vino a notificar el embajador de Francia al señor Lerroux durante el Consejo.

Presidencia.—El presidente del Consejo acabó de dar cuenta del proyecto que tenía redactado desde antea y que leyó ayer, sobre derogación de la Ley de Jurisdicciones, y aunque se mostraron conformes los reunidos, lo estuvieron también sobre la conveniencia de no publicarlo interin no regresaran los compañeros ausentes y lo conozcan en su texto íntegro.

El presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas, que le han sido remitidas por dos giros postales, uno de mil y otro de 800, "cantidades que (según dice el remitente), corresponde incorporarlas a la Hacienda pública de la naciente República española en concepto de rescancamiento".

Economía.—Conforme a la propuesta hecha por el ministro señor Nicolau D'Olier, se nombró subsecretario de este departamento a don José Berby Frías.

Trabajo.—Nombróse director general de Estadística a don Honorato Castro.

El ministro entró al Consejo de las instrucciones dadas por él a don Adolfo G. Posada, que marcha a Ginebra, para que exprese allí el mantenimiento de la adhesión de España a la Oficina Internacional del Trabajo, y el propósito de firmar la ratificación de algunos convenios internacionales de carácter social.

Guerra.—El ministro entró al Gobierno de que habiendo pedido el coronel del regimiento de León, en forma irrespetuosa y contraria a las Ordenanzas, su dimisión, había sido destituido y sometido a sumaria, ingresando en Prisiones militares.

Se acordó admitir la dimisión al general Cavalcanti de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y nombrar para él al general Burgete.

Comunicaciones.—Quedó acordada la creación de dos Direcciones generales, una de Correos y otra de Telégrafos, que serán desempeñadas por funcionarios de los respectivos Cuerpos.

Marina.—Se decidió el siguiente cambio de nombres: al acorazado "Alfonso XIII" se le llamará "España", al crucero "Victoria Eugenia", "República" y al crucero "Príncipe Alfonso", "Libertad".

Los ministros dieron cuenta del estado en que encontraron los servicios de sus respectivos departamentos.

Se tomaron medidas en relación con los procesos de las responsabilidades.

Manifestó el señor Prieto que hoy habrá también Consejo, si llegan a tiempo los ministros ausentes.

Impresiones del Consejo

Terminado el Consejo, algunos periodistas hablaron con el ministro de Hacienda, con objeto de conocer sus impresiones sobre la reunión ministerial.

Interrogado sobre el pleito catalán dijo el señor Prieto que se podía dar por terminado y que las últimas impresiones recibidas telefónicamente de Barcelona eran inmejorables.

Hemos interrumpido el Consejo, dijo el señor Prieto, varias veces y una de ellas precisamente para hablar con los ministros que se encuentran allí. El propio Nicolau nos ha comunicado que habían logrado que el señor Maciá mantenga en toda su integridad el pacto de San Sebastián. Por tanto, el Gobierno considera este asunto totalmente terminado y sólo nos falta conocer los últimos detalles. Ya comprenderán ustedes que la actitud en que se habían puesto no podía perdurar. Y habrán visto ustedes que han venido a Madrid con-

Chile y Francia han reconocido al Gobierno. La guardia cívica pasa a depender de la Dirección de Seguridad. Empieza la recogida de armas a los Somatenes

GRAVE INCIDENTE CON VARIOS SOLDADOS DE AVIACION

La jornada del presidente

El jefe del Gobierno recibió numerosas visitas, entre ellas, al embajador de los Estados Unidos, duque de Santa Elena, generales Sosa, García Moreno, Suárez Inclán, Perales, Lacerda y Lombardi, coronel García Caminero, representante de España en la Oficina Internacional de Ginebra, señor Posada, fiscal de la República señor Galarza, director de la Deuda.

A las dos y cuarto de la tarde abandonó la presidencia el señor Alcalá Zamora para hacer visita de cortesía al embajador de los Estados Unidos. Dijo a los periodistas que se había designado una comisión de la Presidencia para revisar la obra legislativa de la Dictadura. También se ha dado orden a todos los ministros para que designen estas comisiones revisoras. Se dispone que cada ministro nombre comisiones para examinar todos los problemas y hagan las propuestas que se someterán al Gobierno.

Francia reconoce al Gobierno español

El embajador de Chile visitó ayer mañana al ministro de Estado entregándole una nota, en la que en términos caurosos y de gran afecto aquel Gobierno reconocía oficialmente al nuevo régimen implantado en España.

Ayer se dirigió por el Gobierno español una nota a todos los países para comunicar el cambio de régimen. En la nota se habla del reconocimiento oficial del nuevo Gobierno y se acompaña una copia de la primera declaración ministerial al implantarse la República.

Han enviado ayer sus dimisiones los ministros de Varsovia y Oslo y embajadores de Berlín y de Lisboa.

El señor Lerroux recibió al duque de Santa Elena, a don Leopoldo Palacios y a una comisión de Barcelona.

PARIS, 17 (urgente).—El Gobierno francés ha reconocido al nuevo Gobierno español.

PARIS, 17.—El señor Rolland, encargado de Negocios de la Embajada de España, ha escrito al ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, notificándole la constitución del nuevo Gobierno republicano español.

El señor Briand le ha contestado inmediatamente, enviándole el reconocimiento de Francia.

LONDRES, 17.—El señor Merry del Val, advertido por Madrid de la confirmación del nuevo Gobierno republicano español y de la instauración de la República en España, ha comunicado esta noticia al Gobierno británico.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes:

—Pocas noticias puedo dar, pues recibí ininidad de visitas que me obligan a distraer las horas. El director de Seguros me comunica que en las Cajas de Ahorros no hay nada anormal y las operaciones de retiro de cantidades se hacen en igual proporción que en tiempos anteriores. La normalidad es completa en la marcha de las Cajas de Ahorros.

La huelga de tipógrafos, que desde hace tiempo se viene sosteniendo en Madrid entra en vías de solución. He indicado a patronos y obreros que se pongan de acuerdo para buscar la solución definitiva y la mayor parte de las casas han readmitido a los obreros huelguistas. Falta una de las más importantes, Prensa Gráfica, y espero que esta tarde, que tengo convocados a los patronos de dicha empresa, se llegará a una solución.

La huelga de camareros de Sevilla está conjurada, pues los patronos me han dicho que aceptan las bases aprobadas con anterioridad por el ministerio de Trabajo, sin perjuicio de que formulen las reclamaciones pertinentes y se proceda a la revisión de dichas bases.

He recibido, agregó el ministro, un documento de los funcionarios adscritos a la Delegación Superior del Trabajo en el cual se hace declaración expresa al Gobierno provisional y protestan contra el propósito de algunos elementos extremistas que quieren absorber dicha Delegación del Trabajo.

A preguntas de los periodistas dijo que los señores Domingo y Fernando de los Ríos salieron esta mañana en avión para Barcelona, de donde el ministro tiene buenas impresiones y muy esperanzado de que se llegará a una rápida y favorable solución. Lo fundamenta en el hecho de que el señor Maciá en un telegrama muy expresivo autorizaba al señor Nicolau para ostentar la representación de Cataluña en el Gobierno provisional.

Estimo que no hay que hablar para nada de república catalana, pues no es momento oportuno para hablar de otra cosa, sino de España.

En cuanto a Sevilla, acabó de hablar con el alcalde, quien me dice que la normalidad es absoluta.

Preguntado si se restablecería la Ley de Funcionarios y si se repondrían a los cesantes por la dictadura, manifestó el señor Largo Caballero que eso se estudiará desde luego, una vez que se haya dado cima a los asuntos más urgentes e interesantes.

Italia y España

ROMA, 17.—El "Giornale d'Italia", comentando las declaraciones del ministro de Hacienda español respecto a Italia, hace notar que existen de ellas dos versiones: la de "Le Journal", que muestra a Prieto directamente hostil a Italia, y la de una agencia que atiende el alcance lo mismo en el tiempo que en el significado. Luego dice:

"El ministro español se preocupa de tranquilizar solamente a Francia de la lealtad de España y no a Italia. Será, pues, conveniente buscar aclaraciones más precisas y definitivas que se imponen, porque se trata, no sólo de conocer el sentimiento político verdad que los miembros del nuevo Gobierno español traen a las relaciones internacionales, sino también el uso que de ellos harán en otros países respecto a Italia.

En espera de estas aclaraciones, nosotros podemos dar hoy una verdadera impresión importante. El ministro Prieto podrá ver que no existe ningún tratado secreto entre Italia y España. Entre los dos países no hay ni se discute siquiera un tratado de alianza. Es ya tiempo que se acabe con esta patraña creada para dar pábulo a las acostumbradas campañas políticas contra Italia.—Dafina.

En Gobernación

Por ausencia del ministro de la Gobernación recibió ayer mañana a los periodistas el subsecretario, señor Ossorio, el cual manifestó que el ministro le encargaba comunicara a la Prensa que no había ninguna novedad. La tranquilidad y la normalidad es absoluta en toda España.

Incluso Sevilla? —preguntó un periodista.

—Incluso Sevilla.

Confirmó que por la mañana habían salido en avión los ministros de Instrucción, Justicia y Economía para conferenciar en Barcelona con el señor Maciá y que regresarían, a ser posible, por la tarde para tomar parte en el Consejo que se celebrará a las cinco y media en la Presidencia.

—Hay que resaltar —añadió el subsecretario que la cordialidad no ha faltado en ningún momento en este asunto de Barcelona.

La organización corporativa

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes:

—Pocas noticias puedo dar, pues recibí ininidad de visitas que me obligan a distraer las horas. El director de Seguros me comunica que en las Cajas de Ahorros no hay nada anormal y las operaciones de retiro de cantidades se hacen en igual proporción que en tiempos anteriores. La normalidad es completa en la marcha de las Cajas de Ahorros.

La huelga de tipógrafos, que desde hace tiempo se viene sosteniendo en Madrid entra en vías de solución. He indicado a patronos y obreros que se pongan de acuerdo para buscar la solución definitiva y la mayor parte de las casas han readmitido a los obreros huelguistas. Falta una de las más importantes, Prensa Gráfica, y espero que esta tarde, que tengo convocados a los patronos de dicha empresa, se llegará a una solución.

La huelga de camareros de Sevilla está conjurada, pues los patronos me han dicho que aceptan las bases aprobadas con anterioridad por el ministerio de Trabajo, sin perjuicio de que formulen las reclamaciones pertinentes y se proceda a la revisión de dichas bases.

He recibido, agregó el ministro, un documento de los funcionarios adscritos a la Delegación Superior del Trabajo en el cual se hace declaración expresa al Gobierno provisional y protestan contra el propósito de algunos elementos extremistas que quieren absorber dicha Delegación del Trabajo.

A preguntas de los periodistas dijo que los señores Domingo y Fernando de los Ríos salieron esta mañana en avión para Barcelona, de donde el ministro tiene buenas impresiones y muy esperanzado de que se llegará a una rápida y favorable solución. Lo fundamenta en el hecho de que el señor Maciá en un telegrama muy expresivo autorizaba al señor Nicolau para ostentar la representación de Cataluña en el Gobierno provisional.

Estimo que no hay que hablar para nada de república catalana, pues no es momento oportuno para hablar de otra cosa, sino de España.

En cuanto a Sevilla, acabó de hablar con el alcalde, quien me dice que la normalidad es absoluta.

Preguntado si se restablecería la Ley de Funcionarios y si se repondrían a los cesantes por la dictadura, manifestó el señor Largo Caballero que eso se estudiará desde luego, una vez que se haya dado cima a los asuntos más urgentes e interesantes.



EL TIMONEL (Juan Ciudadano).—Si no remáis todos al tiempo no adelantamos un paso. ("News of The World", Londres.)

En breve el señor Largo Caballero ocupará de la organización corporativa que acometerá ahora desde su punto de vista.

Han tomado posesión de sus cargos los directores de Trabajo y Acción Social, señores Fabra, Ribas y Gómez Caba. Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

En Fomento

El ministro de Fomento recibió a los periodistas y manifestó que seguía recibiendo numerosas visitas de asociaciones, entidades y particulares que iban a rendir acatamiento al nuevo Poder constituido.

Entre otras asociaciones que le cumplimentaron, figuran las siguientes: Federación Nacional de Pescadores y Cazadores, el Consejo Forestal, Consejo Superior Ferroviario, Consejo del Metropolitano, Asociación de Ayudantes de Obras Públicas, Asociación de Contratistas de Obras Públicas, personal de la Dirección de Montes, Asociación de Ayudantes de Minas y el Consejo de los Ferrocarriles del Norte y Central de Aragón.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió numerosas visitas, entre ellas a la viuda de García Hernández. El señor Azaba conferenció extensamente con el nuevo director general de Aeronáutica, comandante Franco.

En Comunicaciones

Ha visitado al ministro, señor Martínez Barrios, la Junta de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación, para saludarle y ofrecerle su colaboración para organizar el ministerio. Los condecorados visitaron después al subsecretario, señor Abad Conde.

Dimisión del director de Industria

El director general de Industria del ministerio de Economía Nacional, don Manuel Casanova, a raíz de proclamarse la República, presentó la dimisión de su cargo, y ayer, a la una de la tarde, se despidió del personal. Agradeció a todos su colaboración y les reiteró su amistad particular.

Los asuntos de la Dirección hizo entrega al subdirector, señor Granca.

La Guardia cívica

La Guardia Cívica, nuevo organismo creado por el Gobierno de la República, quedará en breve organizada en la Dirección general de Seguridad, que la dotará de una organización firme, siempre de acuerdo con las autoridades superiores. Hasta ahora la Guardia cívica depende del Gobierno civil y del Ayuntamiento.

El somatenista José Fernández García, de veintitrés años, que vive en Arganzuela, 27 y 28, ha denunciado que en su domicilio entraron cinco individuos pertenecientes a la Guardia Cívica, y se llevaron la carabina y la pistola que poseía como miembro del Somatén.

En la Dirección de Seguridad facilitaron la nota siguiente:

"A pretexto de que pertenecen a la guardia cívica y que tienen orden de recoger las armas del Somatén, algunos individuos maleantes, utilizando un brazalete rojo, se presentan en los domicilios de ciudadanos para apoderarse de las armas.

Conviene estén todos advertidos que la disposición que regula la supresión del Somatén dispone que el somatenista entregará el arma en el cuartel de la Guardia civil más próximo."

Además, toda persona, sea o no empleado de Palacio o perteneciente a él de algún modo, ha de proveerse, para sus entradas y salidas en el Regio Alcázar, de un volante firmado por una de las tres mencionadas personas, según estado de copias. Y todas estas formalidades señaladas se observan con todo rigor y escrupulosidad, en evitación de posibles contingencias.

También se está trasladando la Comisaría de la Policía del Monarca, con iguales formalidades y requisitos.

La custodia de Palacio, hasta hoy, ha sido llevada a cabo por un reducido número de policías de la antigua Comisaría allí residente, que se situaban por las puertas de la planta baja, interiormente: por una guardia de Alabarderos al mando de un oficial menor, como se hacía en el verano, estando ausente la Comisaría de un jefe, que inspeccionan cuanto entra y sale, así de cosas como de personas.

Dichos guardias cívicos son: don Daniel Goñi, en funciones de jefe, y, a sus órdenes, Felipe Manuel Vidal, Carlos Sbarbi Martín, Alfredo Viel, Alvaro Álvarez de la Cancha, Pedro Rodríguez Ruiz, Eduardo Trompeta, Luis Gómez Rodríguez, Manuel Taveña Lacorte, Emilio Montaner, Manuel Arias Fernández, José Antonio Martínez Laandero, Martín Romero Robles, Adolfo Corral Estrada, Angel Martín, Fernando Jover, Juan Cortés, Fernando Priego y Anastasio Antonio Criado.

Se cree que hoy ya no habrá en el Alcázar más que la guardia cívica y quizá la Guardia civil, porque la Policía se retirará. Está nombrada la guardia de Alabarderos para hoy, pero seguramente no irá, al haber sido ya desuelto el real Cuerpo.

En esta situación llegó el capitán general, que había sido avisado de lo que ocurría. Tampoco consiguió que se retiraran y cuando se volvió a Madrid recomendó a la Guardia civil que hiciera lo posible por no usar las armas. Para evitar el encuentro, los guardias se retiraron al cuartel y cerraron las puertas. El grupo permaneció algún tiempo en el mismo sitio, hasta que, al cabo de un rato y cansados de alborotar, se fueron retirando.

Un numeroso grupo de soldados de Aviación pretendió venir ayer tarde a Madrid en manifestación tumultuosa. Para realizarlo detuvieron dos camiones que pasaban por Cuatro Vientos y subidos en ellos emprendieron la marcha, lanzando a grandes voces exclamaciones groseras.

El teniente de la Guardia civil, don Ovidio Alcázar, que manda la fuerza del cuartel del paseo de Extremadura, vio, a las siete y diez, desde la azotea, pasar el primer camión, y bajó inmediatamente, segundos después apareció el segundo, al que mandó parar. Les rogó que no gritaran. Pero los soldados, lejos de hacerle caso, le replicaron que él no era quien para impedirlo, y descendieron del camión en actitud poco tranquilizadora. El teniente, ante la subordinación, tomó los nombres de dos cabos que iban al frente de la tropa y dispuso que la Benemerita no dejara seguir a los revoltosos si persistían en alborotar.

En esto, los soldados que ocupaban el primer camión, se pararon a la entrada del puente de Segovia para esperar a los que venían detrás. Mientras, continuaban gritando. Un coronel de Infantería que pasaba por allí, les reprimió su actitud, pero tuvo que marcharse sin conseguir que le hicieran el menor caso. Los soldados, en vista de que no llegaba el segundo camión, se apearon y asaltaron otro que iba en dirección a Cuatro Vientos. Cuando llegaron al cuartel de la Guardia civil se unieron a sus compañeros. Entonces los guardias civiles consiguieron, tras no pocos esfuerzos, retirar a los revoltosos a cierta distancia del cuartel, al cual pretendieron aquellos entrar.

Incidente con varios soldados de Aviación

Un numeroso grupo de soldados de Aviación pretendió venir ayer tarde a Madrid en manifestación tumultuosa. Para realizarlo detuvieron dos camiones que pasaban por Cuatro Vientos y subidos en ellos emprendieron la marcha, lanzando a grandes voces exclamaciones groseras.

En la "Gaceta" de antea y sobre discusión de los Somatenes, salvo los de Cataluña, y entrega del armamento en el plazo de cuarenta y ocho horas, ayer comenzaron a acudir a los cuarteles de la Guardia civil establecidos en Madrid los afiliados al Somatén, donde entregaron las armas que tenían en su poder.

La recogida se realizó durante todo el día, hasta las ocho de la noche.

Para justificar la entrega se les ponía en la guía un sello que decía: "Entregada", y a los que carecían de aquel documento, por haberlo extraviado, se les proveía de un recibo en el que constaba haber entregado el arma que poseían y las características de ésta. Además se tomaba el nombre del poseedor.

La afluencia de público en algunos momentos llegó a ser grande, hasta el punto de formarse "colas".

Durante el día de ayer quedaron recogidos varios centenares de armas cortas y largas. Entre éstas figuraban carabinas y mosquetones "Mausers", y entre aquellas predominaban las pistolas "Browning", si bien fueron recogidos también en gran cantidad revólveres. Tanto en unas como en otras, las había de verdadero lujo, por ser muchas de ellas adquiridas particularmente y no de las reglamentarias.

La entrega continuará en el día de hoy, en que termina el plazo concedido por el Gobierno.

La incautación del Palacio Real

Ayer, a las cuatro de la tarde, continuó la selladura de las estancias del regío Alcázar. Antea y fueron selladas buen número de ellas, casi todas del piso principal, de la fachada poniente. Hoy serán igualmente selladas gran número de las que fueron oficiales y otras próximas. En días sucesivos se continuará, hasta que todas queden en igual estado; se supone que en algo se invertirán bastantes días; pues el Palacio Real tiene numerosas habitaciones en sus múltiples dependencias. Han de contarse además las habitaciones de los varios pisos de sótanos, destinadas a "stocks" de carbón y leña, guardamuebles, tapicería, carpintería, fontanería, calefacción eléctrica, etc.; pues sabido es que la fábrica del Regio Alcázar tiene una profundidad igual a la altura de la fachada.

El sellado que se hace es un papel con la Dirección general de Seguridad.

Los empleados de la servidumbre del Rey, que tenían vivienda en los pisos altos de Palacio, van desalojando sus moradas y trasladándose a sus nuevos domicilios. De todo el mobiliario y utensilio que van sacando, en coches o a mano, hacen una relación detallada, que firma el intendente, o el inspector de Reales Palacios, y esa relación la exhiben al salir por las puertas del arco de Santiago a los agentes de la guardia cívica, quienes, verificada la inspección, permiten la salida, quedándose con la nota, para enviarla luego a la Dirección General de Seguridad.

Lo propio ocurre con las dotaciones y efectos militares de Alabarderos y Casa Militar de su majestad; que también se están desalojando y transportando. Los efectos de ésta se trasladan a donde el general López Pozas designa, y los del Salón de Guardias y Comandancia General de Alabarderos, al cuartel de éstos en la calle de S. Nicolás, para su entrega al designado por el Gobierno. La relación de estos efectos, y en general, de todo lo militar, la firma el jefe de la Casa Militar.

Además, toda persona, sea o no empleado de Palacio o perteneciente a él de algún modo, ha de proveerse, para sus entradas y salidas en el Regio Alcázar, de un volante firmado por una de las tres mencionadas personas, según estado de copias. Y todas estas formalidades señaladas se observan con todo rigor y escrupulosidad, en evitación de posibles contingencias.

También se está trasladando la Comisaría de la Policía del Monarca, con iguales formalidades y requisitos.

La custodia de Palacio, hasta hoy, ha sido llevada a cabo por un reducido número de policías de la antigua Comisaría allí residente, que se situaban por las puertas de la planta baja, interiormente: por una guardia de Alabarderos al mando de un oficial menor, como se hacía en el verano, estando ausente la Comisaría de un jefe, que inspeccionan cuanto entra y sale, así de cosas como de personas.

Dichos guardias cívicos son: don Daniel Goñi, en funciones de jefe, y, a sus órdenes, Felipe Manuel Vidal, Carlos Sbarbi Martín, Alfredo Viel, Alvaro Álvarez de la Cancha, Pedro Rodríguez Ruiz, Eduardo Trompeta, Luis Gómez Rodríguez, Manuel Taveña Lacorte, Emilio Montaner, Manuel Arias Fernández, José Antonio Martínez Laandero, Martín Romero Robles, Adolfo Corral Estrada, Angel Martín, Fernando Jover, Juan Cortés, Fernando Priego y Anastasio Antonio Criado.

Se cree que hoy ya no habrá en el Alcázar más que la guardia cívica y quizá la Guardia civil, porque la Policía se retirará. Está nombrada la guardia de Alabarderos para hoy, pero seguramente no irá, al haber sido ya desuelto el real Cuerpo.

En esta situación llegó el capitán general, que había sido avisado de lo que ocurría. Tampoco consiguió que se retiraran y cuando se volvió a Madrid recomendó a la Guardia civil que hiciera lo posible por no usar las armas. Para evitar el encuentro, los guardias se retiraron al cuartel y cerraron las puertas. El grupo permaneció algún tiempo en el mismo sitio, hasta que, al cabo de un rato y cansados de alborotar, se fueron retirando.

Un numeroso grupo de soldados de Aviación pretendió venir ayer tarde a Madrid en manifestación tumultuosa. Para realizarlo detuvieron dos camiones que pasaban por Cuatro Vientos y subidos en ellos emprendieron la marcha, lanzando a grandes voces exclamaciones groseras.

El teniente de la Guardia civil, don Ovidio Alcázar, que manda la fuerza del cuartel del paseo de Extremadura, vio, a las siete y diez, desde la azotea, pasar el primer camión, y bajó inmediatamente, segundos después apareció el segundo, al que mandó parar. Les rogó que no gritaran. Pero los soldados, lejos de hacerle caso, le replicaron que él no era quien para impedirlo, y descendieron del camión en actitud poco tranquilizadora. El teniente, ante la subordinación, tomó los nombres de dos cabos que iban al frente de la tropa y dispuso que la Benemerita no dejara seguir a los revoltosos si persistían en alborotar.

En esto, los soldados que ocupaban el primer camión, se pararon a la entrada del puente de Segovia para esperar a los que venían detrás. Mientras, continuaban gritando. Un coronel de Infantería que pasaba por allí, les reprimió su actitud, pero tuvo que marcharse sin conseguir que le hicieran el menor caso. Los soldados, en vista de que no llegaba el segundo camión, se apearon y asaltaron otro que iba en dirección a Cuatro Vientos. Cuando llegaron al cuartel de la Guardia civil se unieron a sus compañeros. Entonces los guardias civiles consiguieron, tras no pocos esfuerzos, retirar a los revoltosos a cierta distancia del cuartel, al cual pretendieron aquellos entrar.

Un numeroso grupo de soldados de Aviación pretendió venir ayer tarde a Madrid en manifestación tumultuosa. Para realizarlo detuvieron dos camiones que pasaban por Cuatro Vientos y subidos en ellos emprendieron la marcha, lanzando a grandes voces exclamaciones groseras.

gor y escrupulosidad, en evitación de posibles contingencias.

También se está trasladando la Comisaría de la Policía del Monarca, con iguales formalidades y requisitos.

La custodia de Palacio, hasta hoy, ha sido llevada a cabo por un reducido número de policías de la antigua Comisaría allí residente, que se situaban por las puertas de la planta baja, interiormente: por una guardia de Alabarderos al mando de un oficial menor, como se hacía en el verano, estando ausente la Comisaría de un jefe, que inspeccionan cuanto entra y sale, así de cosas como de personas.

Dichos guardias cívicos son: don Daniel Goñi, en funciones de jefe, y, a sus órdenes, Felipe Manuel Vidal, Carlos Sbarbi Martín, Alfredo Viel, Alvaro Álvarez de la Cancha, Pedro Rodríguez Ruiz, Eduardo Trompeta, Luis Gómez Rodríguez, Manuel Taveña Lacorte, Emilio Montaner, Manuel Arias Fernández, José Antonio Martínez Laandero, Martín Romero Robles, Adolfo Corral Estrada, Angel Martín, Fernando Jover, Juan Cortés, Fernando Priego y Anastasio Antonio Criado.

Se cree que hoy ya no habrá en el Alcázar más que la guardia cívica y quizá la Guardia civil, porque la Policía se retirará. Está nombrada la guardia de Alabarderos para hoy, pero seguramente no irá, al haber sido ya desuelto el real Cuerpo.

Incidente con varios soldados de Aviación

Un numeroso grupo de soldados de Aviación pretendió venir ayer tarde a Madrid en manifestación tumultuosa. Para realizarlo detuvieron dos camiones que pasaban por Cuatro Vientos y subidos en ellos emprendieron la marcha, lanzando a grandes voces exclamaciones groseras.

El teniente de la Guardia civil, don Ovidio Alcázar, que manda la fuerza del cuartel del paseo de Extremadura, vio, a las siete y diez, desde la azotea, pasar el primer camión, y bajó inmediatamente, segundos después apareció el segundo, al que mandó parar. Les rogó que no gritaran. Pero los soldados, lejos de hacerle caso, le replicaron que él no era quien para impedirlo, y descendieron del camión en actitud poco tranquilizadora. El teniente, ante la subordinación, tomó los nombres de dos cabos que iban al frente de la tropa y dispuso que la Benemerita no dejara seguir a los revoltosos si persistían en alborotar.

En esto, los soldados que ocupaban el primer camión, se pararon a la entrada del puente de Segovia para esperar a los que venían detrás. Mientras, continuaban gritando. Un coronel de Infantería que pasaba por allí, les reprimió su actitud, pero tuvo que marcharse sin conseguir que le hicieran el menor caso. Los soldados, en vista de que no llegaba el segundo camión, se apearon y asaltaron otro que iba en dirección a Cuatro Vientos. Cuando llegaron al cuartel de la Guardia civil se unieron a sus compañeros. Entonces los guardias civiles consiguieron, tras no pocos esfuerzos, retirar a los revoltosos a cierta distancia del cuartel, al cual pretendieron aquellos entrar.

Un numeroso grupo de soldados de Aviación pretendió venir ayer tarde a Madrid en manifestación tumultuosa. Para realizarlo detuvieron dos camiones que pasaban por Cuatro Vientos y subidos en ellos emprendieron la marcha, lanzando a grandes voces exclamaciones groseras.

El teniente de la Guardia civil, don Ovidio Alcázar, que manda la fuerza del cuartel del paseo de Extremadura, vio, a las siete y diez, desde la azotea,

todos los pueblos de la Península para hacer una nación grande y fuerte.

Pedro J. Mottó, Antonio Blanch, Manuel Batalla, Francisco Sau, Juan Reig, Juan Sastré, Luis Civil, José Reig, Ramón Aragones, Juan Felú, José Picoia, Lorenzo Renillas, Carlos Reig. Siguen firmas.

La Agrupación de Cocineros, perteneciente al Sindicato Libre Profesional de Cocineros de Madrid, ha acordado separarse de esta entidad, afirmando su carácter apolítico y profesional y apoyando al Poder constituido.

Jordana en Gibraltar
ALGECIRAS, 17.—A las cuatro de la mañana llegó de Ceuta en un guardacostas el general Jordana y su esposa. En el puerto desistió de desembarcar, trasladándose auto seguido en un gasolinero a Gibraltar.

Se asegura que ha sido nombrado comisario el señor López Ferrer.

CEUTA, 17.—A las doce de la noche llegó, procedente de Tetuán, el alto comisario, que embarcó en el catonero "Mulyva" que zarpó para la Península.

PARIS, 17.—Se encuentra en esta capital el ex ministro señor Callejo. En Biarritz está don Juan de la Cierva, ministro de Fomento del último Gobierno.

Los embajadores
WASHINGTON, 17.—El embajador de España en esta capital, señor Padilla y Bell, ha recibido del ministro de Estado español señor Lerroux, la aceptación formal de la Comisión que presentó.

OSLO, 17.—El ministro de España, ha presentado la dimisión de su cargo.

ESTOCOLMO, 17.—El señor Conde, ministro de España, ha presentado los rumores de su dimisión.

Dice Romanones
LISBOA, 17.—El conde C. Romanones dijo en una entrevista al "Diario de Lisboa" que continuaba siendo estructuralmente monárquico, pero que nada podía decir de su actitud política en el porvenir.

Una nota de Cambó
PARIS, 17.—El señor Cambó ha facilitado la siguiente nota: "El momento actual no es el más indicado para examinar la pregunta de la independencia de España, que acaban de producirse en España. Los hechos están ahí con una claridad y una precisión meridiana. La Monarquía más vieja de Europa ha desaparecido, y ha sido reemplazada por una República que hecho, que será consagrado por el voto de una inmensa mayoría, en unas semanas, tiempo necesario para reunir las Cortes Constituyentes. Felizmente, la República no ha venido en España a través de una revolución. Una revolución militar habría provocado una guerra civil y habría desorganizado al ejército. Una revuelta de proletariado habría provocado una guerra social, dejando a una parte del país irracional e incompatible con la República. La República ha venido por el camino más moderado, por el que puede darse una fuerza mayor, evitando que el nuevo régimen nazca rodeado de rencores. Ha venido por la expresión sincera del sufragio del pueblo, que era, precisamente, el único camino por el cual los republicanos podían conseguir la victoria, fuera porque dudaban de que sus ideas hubieran penetrado en las masas rurales, fuera porque les faltara confianza en la sinceridad del Gobierno. Han participado en las elecciones municipales del último domingo, y con la declaración previa que ellas no tendrían sino una trascendencia administrativa. Felizmente, para todo el mundo, y sobre todo para España, contra la voluntad expresa de los republicanos españoles, la República de hecho vino por las elecciones, y es de esperar, por el voto de las Cortes Constituyentes, que la conviertan en República de derecho, para que no sea de clases o fracciones, sino para que pueda ser de todos los españoles.

La noble actitud del Rey ofrece al país la garantía de que no han de producirse en la sociedad española, si los republicanos mismos no lo provocan, el quiste formado por la masa de los irreductibles, que emprenderían la tarea de establecer los derechos de Cataluña, se desmoronaría el nuevo régimen, con la esperanza de hacer surgir una restauración en el sentimiento colectivo. Los elementos más conservadores no deben olvidar que los ataques injustificados contra el Gobierno contra el régimen que éste representa no serían sino provocar un deslizamiento a los extremos de la izquierda, lo que podría tener para España y los españoles las consecuencias más funestas.

El señor Rolland, canciller, encargado de los asuntos corrientes ha dicho: "Aún no ha llegado a esta Embajada ninguna petición de nuestro Gobierno para el reconocimiento y entrega en el Quai d'Orsay. Es probable que dicha demanda sea transmitida por conducto del embajador de Francia en Madrid".

En el Consulado de Toulouse
TOULOUSE, 17.—Ayer tarde un grupo de republicanos españoles en número de veinte se presentó en el Consulado de España y rogó al cónsul que les permitiera al cónsul don Angel Tuseca, actualmente

El Cuerpo de Alabarderos y la Escolta disueltos

El personal lo mismo que el de la Casa Militar del Rey, queda disponible en la primera región

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que los generales, jefes, oficiales y asimilados que formaban parte de la Casa Militar del Rey, cualquiera que sea la razón o concepto de ello, cesen en sus destinos y queden disponibles forzados en la primera región. También se dispone por no ser necesarios sus servicios, que los jefes, oficiales y asimilados que estaban destinados en la Casa Militar, quedan también disponibles forzados en la primera región, procediéndose por el capitán general a distribuir las clases de tropa, ganado, repuesto y material de todas clases de dicho Cuerpo, entre los restantes del Arma de Caballería de la región, en la forma en que se considere más conveniente al servicio, quedando afectada también a un regimiento de Caballería de la guarnición de la capital la caja, mayoría y documentación, a fin de liquidar los créditos y cuentas que estuvieran pendientes de ser ultimadas.

Respecto al Cuerpo de Alabarderos, se ha dispuesto que los jefes que prestan servicio en el mismo y pertenecen a las Armas de Armas y Cuervos del Ejército se reintegrarán a ellas, en las que quedarán, por lo pronto, en situación de disponible forzoso. El coronel de Ejército, único que subsiste de la antigua escolta de dicho Cuerpo, quedará también en situación de disponible forzoso. En igual situación quedarán los oficiales menores del indicado Cuerpo, y en cuanto a los guardias, músicos, criados y demás personal, quedarán a disposición del capitán general de la primera región, percibiendo sus haberes íntegros por la Pagaduría de haberes de la misma. El armamento, material y efectos de la dotación de dicho Cuerpo, será entregado a los Parques y almacenes que correspondan, según las instrucciones que el capitán general de la primera región dicte, el cual designará un Cuerpo de la guarnición de Madrid, que se haga cargo de la caja y documentación, a fin de ultimar los créditos pendientes.

Los ministros en Cataluña
(Viene de primera plana)

BARCELONA, 17.—Don Marcelino Domingo manifestó que respecto a las aspiraciones de Cataluña hay que respetar el pacto firmado en San Sebastián. Está satisfecho de la forma en que los catalanes se han producido y dice que se halla dispuesto a ser el defensor más caluroso de Cataluña en el Gobierno provisional.

El señor Carrasco Formiguera, representante del Gobierno catalán, dijo que estaba en contra de la forma como en el fondo, en que se ha producido lo mismo el pueblo que el Gobierno provisional, y que no peligrará la República siempre dentro de un régimen de libertad para todos.

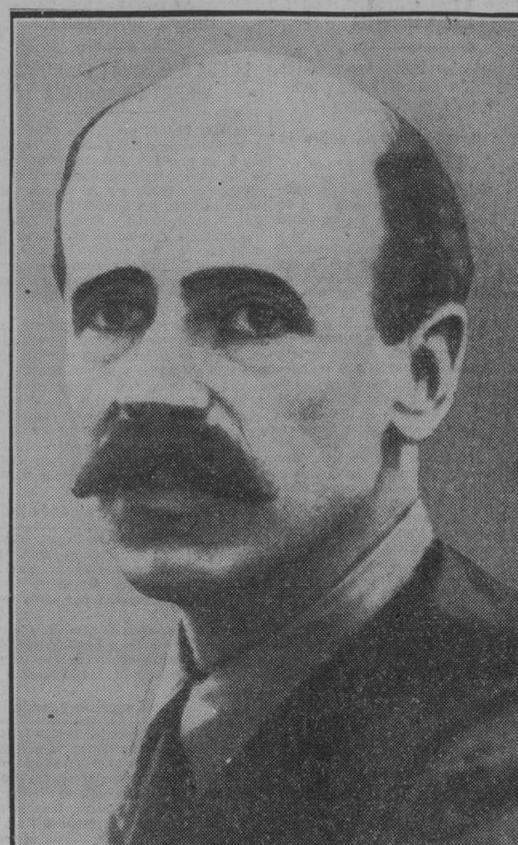
BARCELONA, 17.—Después de comer quedaron reunidos el despacho del presidente de la República, señor Maciá, en la Diputación, el Gobierno de Cataluña y los ministros de la República española, señores Domingo, Nicolaú d'Olivares y el señor Carrasco Formiguera. También asistieron a la reunión el capitán general López Ochoa, el alcalde, señor Aiguadé y el presidente de la Diputación, señor Anguera de Sojo. Se comenta que en las últimas disposiciones tomadas por el señor Maciá, antes de la llegada de los ministros del Gobierno provisional, no se habla ya del Estado de Cataluña, sino de la república federal.

Colaboración de la Liga
BARCELONA, 17.—Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia el señor Abadal con el señor Maciá. Había algunas dificultades para ser recibido, pero al fin ha sido escuchado. Después de la entrevista, el señor Abadal facilitó una nota, en la que dice que su historia, dentro de España, una región con la que, que constituyen la nación, en una perfecta inteligencia. Estamos dispuestos a ayudar al Gobierno republicano para restaurar los derechos de Cataluña, sin perturbaciones. Creo que la estructura de los derechos de Cataluña, se desmoronaría el nuevo régimen, con la esperanza de hacer surgir una restauración en el sentimiento colectivo. Los elementos más conservadores no deben olvidar que los ataques injustificados contra el Gobierno contra el régimen que éste representa no serían sino provocar un deslizamiento a los extremos de la izquierda, lo que podría tener para España y los españoles las consecuencias más funestas.

El señor Rolland, canciller, encargado de los asuntos corrientes ha dicho: "Aún no ha llegado a esta Embajada ninguna petición de nuestro Gobierno para el reconocimiento y entrega en el Quai d'Orsay. Es probable que dicha demanda sea transmitida por conducto del embajador de Francia en Madrid".

En el Consulado de Toulouse
TOULOUSE, 17.—Ayer tarde un grupo de republicanos españoles en número de veinte se presentó en el Consulado de España y rogó al cónsul que les permitiera al cónsul don Angel Tuseca, actualmente

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El conde de Bethlen, presidente del Consejo de ministros de Hungría, que celebra el décimo aniversario de su subida al Poder

Resistir diez años el desgaste del Poder representa una suma de éxitos que muy pocos gobernantes han alcanzado. En el caso del presidente húngaro el mérito es mayor si se tienen en cuenta las dificultades excepcionales que ha vencido desde 1921. Destacan entre las cualidades del conde de Bethlen su tenacidad y su energía. Muy pocos conocen sus pensamientos íntimos, porque es reservado hasta la exageración; pero si no abunda en palabras, puede ofrecer a su país un conjunto de resultados positivos.

ULTIMA HORA El pabellón del Brasil destinado a escuela

Instrucciones rusas a los comunistas españoles
Parece que también enviarán propagandistas

PARIS, 17.—Un telegrama de Varsovia dice lo siguiente: Según noticias de buena fuente, que provienen de Rusia, el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional, se ha reunido en sesión extraordinaria para examinar la situación nueva creada por los recientes sucesos españoles. El señor Batista, delegado de los comunistas españoles, asistió a la reunión.

Después de un largo cambio de puntos de vista, el Comité ha adoptado una moción por la que se decide enviar importantes instrucciones detalladas al partido comunista español, a fin de que provoque una revolución comunista.

Muerta por su marido
GRANADA, 17.—En el pueblo de Alhama el matrimonio Lucas Martínez Castro, jornalero, y Mercedes Ariza Martín, ambos de veintiseis años, sostenían frecuentes disputas y se hallaban separados por padecer Lucas una enfermedad incurable. Esperado Lucas, después de entrar el matrimonio, hizo seis disparos contra Mercedes, alcanzándola cuatro en el cuerpo y en los brazos. La muerte fué instantánea. El agresor fué detenido.

Niña arrollada por un "auto"
LEON, 17.—Al pasar por el pueblo de La Vid el "auto" de la matrícula de Valencia, número 7.644, arrolló a la niña Aurora Carmen Iglesias, de nueve años, causándole graves lesiones, a consecuencia de las cuales falleció. El chófer se presentó a las autoridades y quedó detenido.

Entrega del pabellón del Brasil
SEVILLA, 17.—Esta tarde se ha hecho entrega del pabellón del Brasil a la Asociación General de empleados y obreros de los ferrocarriles españoles. Concurrió una nutrida comisión de éstos con su Presidente señor Armenta, quien se hizo cargo del edificio que se destinará a escuelas para 365 niños huerfanos.

Regreso del buque-escuela "Galatea"
VIGO, 17.—Procede de Villagarcía, ha entrado el buque escuela de aprendizaje marineros "Galatea". Se dirige en viaje de instrucción a la isla Madeira. En vista de la situación anormal de dicha isla, permanecerá en Vigo donde esperará órdenes del Gobierno español.

Salen los infantes don Carlos y doña Luisa
SEVILLA, 17.—Los infantes don Carlos y doña Luisa han marchado anoche.

Un ahogado
ZAMORA, 17.—En el pueblo de Villacueva y en el cauce de un molino llamado Arias, se ha encontrado flotando el cadáver de Eleuterio González.

En el Consulado de Toulouse
TOULOUSE, 17.—Ayer tarde un grupo de republicanos españoles en número de veinte se presentó en el Consulado de España y rogó al cónsul que les permitiera al cónsul don Angel Tuseca, actualmente

Intentan proclamar la República vasca en Guernica

Fuerzas del regimiento de Garellano impiden que se celebre la reunión. Habían sido invitados todos los Ayuntamientos de Vizcaya. En Sevilla continúa reinando completa normalidad. Se constituyen los Ayuntamientos de muchas ciudades

BILBAO, 17.—Ayer circuló el rumor de que se trataba de celebrar hoy en Guernica una reunión de los nacionalistas vascos para proclamar la república. Infantería de Guardias con ametralladoras, que llevaban severísimos órdenes de reprimir a todo trance cualquier intento de sublevación contra la República española.

Las fuerzas de las fuerzas en plan de campaña en Guernica, produjo enorme alarma pues se temió que se produjera una grave colisión entre el Ejército y el pueblo. El alcalde publicó inmediatamente un bando dirigido al vecindario rogando que se desistiese de cualquier propósito de reunión para evitar un día de luto a la villa.

Una reunión de alcaldes
BILBAO, 17.—Hemos tenido ocasión de hablar con personas pertenecientes al partido nacionalista vasco, muy conocedores de lo ocurrido hoy en Guernica y nos hicieron las manifestaciones siguientes: Es totalmente cierto que el partido nacionalista convocó a la reunión de Guernica. La iniciativa partió de los alcaldes de Gucho, Bermeo, Mundaca y Elorrio. Estos invitaron a los demás Ayuntamientos vizcaínos, a congregarse en Guernica para la reunión, con el fin de examinar acuerdos que convenían adoptar en los momentos actuales. Responderon a la convocatoria la mayor parte de los Ayuntamientos vizcaínos que enviaron como representantes a sus alcaldes y tenientes de alcalde. De los delegados no pudieron entrar en la Casa de Guernica por el alarde de fuerzas que rodeaban a Guernica y quedaron en los pueblos próximos. Hubo núcleo de representantes en Almoradí, Múgica y castellano dando las gracias por el recibimiento de los pueblos. El propósito organizador era dar lectura ante los apoderados congregados en la Casa de Juntas de un manifiesto, sometiéndoles después a su aprobación unas conclusiones, pero vista la actitud de las autoridades locales, los representantes se retiraron muchos representantes de Ayuntamientos suscribiendo el manifiesto. Después vino una comisión de alcaldes a visitar al gobernador civil interino, ante el que presentaron el manifiesto y pidieron que se les permitiera salir de Guernica, que habían sido llevados al Gobierno, éste había procedido en la forma correcta, cuando las peticiones que iban a formularse en la reunión están dentro de la República española. Asimismo pidieron que se les permitiera salir de Guernica por el procedimiento de fuerza empleado. Los organizadores de la reunión han acordado pedir y excitar a los Ayuntamientos del país vasco que suscriban las conclusiones preparadas, que lo hagan constar ante los Gobiernos vizcaínos respectivos y que eleven los acuerdos al presidente de la República española.

El manifiesto nacionalista
Seguidamente facilitaron el manifiesto que dice así: "Nosotros, apoderados de los Municipios vizcaínos, reunidos en Junta general en el árbol de Guernica, al ser resaca de la libertad destruida por las leyes de la Monarquía española, queremos restablecer a la nación vasca en la plenitud de su vida, que se constituya según el espíritu de su historia y las exigencias de los tiempos para garantizar su libre y pacífico desenvolvimiento y asegurar el bien común y los beneficios de la libertad a todos sus ciudadanos, presentes y futuros: En nombre de Dios Todopoderoso y del pueblo vizcaíno, pedimos que se proclame y reconozca solemnemente la República vasca, cuya constitución y leyes serían desarrolladas sin demora, ingresando Vizcaya en ella en virtud del natural e inalienable derecho de los pueblos a regirse por su libre determinación. Invitamos a los representantes de Álava, Guipúzcoa y Navarra, a una similar expresión y adhesión para llegar al establecimiento de la República vasca y del organismo que libremente presente a nuestra Nación. Y a fin de que ésta sea un miembro civilizado, pacífico, democrático y progresivo de la comunidad de los pueblos libres, se establezca sobre la base de gobierno propio y según sus propias leyes, el Estado de la República vasca, que asegure a la Península Ibérica y sus poderes se encaminarán a asegurar a la nación vasca entera bajo los eternos principios de derecho y la libertad, el desarrollo de sus fuerzas materiales, en bien de toda la Humanidad, a los ciudadanos la igualdad en la República y el imperio de su justo orden jurídico y social vasco que enlaza la tradición fundamental con las necesidades del progreso descansen en el principio de solidaridad nacional en el reconocimiento de la fundación, transcendental de la familia y de la propiedad privada y colectiva justificada por el interés social como estímulo y fruto del trabajo intelectual y manual necesario y libre con una intervención supletoria del Poder público, que permita a los vascos actuar su propia civilización, garantizar el máximo bienestar terreno. Asimismo, defenderá la República la libertad e independencia del Estado garantizando a la Iglesia Católica como corporación rectora de la religión de la mayoría de los vascos la libertad e independencia en su esfera. La asamblea de apoderados de los Municipios vizcaínos saludó a la República federal española y a los nacionalistas peninsulares, esperando de su proclamar amor a la libertad y respeto al derecho que la unión con ella sea equitativa. Guernica, a 17 de abril de 1931."

La difusión de ideas
FERROL, 17.—El alcalde interino ha hecho público que todas las ideas serán respetadas y protegidas y que se reprimirá todo intento contra el régimen. Por órdenes de los ministros de Guerra y Marina han desaparecido de los uniformes de ambas instituciones las insignias reales. El general gobernador ha puesto en libertad por órdenes recibidas a los militares que sufrían arrestos no originados por procedimientos del Gobierno. Llamado telefóricamente a Marchó a Madrid el subinspector de Sanidad don Santiago Casares, que va a hacerse cargo del destino de asesor del ministro de Marina.

Regreso de indultados
MÁLAGA, 17.—En el correo de Melilla llegaron 41 clases que cumplían condena por la sublevación de Jaca. Fueron recibidos por el alcalde y las Bandas municipal y del regimiento de Borbón. El gobernador militar general Batlle estuvo en el Gobierno con los jefes y oficiales de la guarnición para hacer acatamiento a la República. Pronunció discursos el gobernador militar, el alcalde y el gobernador civil y el ex diputado republicano señor Armaza. Al salir los militares fueron avaciorados por el público estacionado frente al Gobierno. El alcalde ha sido visitado por una comisión de la Junta de obras del puerto. El alcalde pidió una relación de todos los expedientes de obras que se hallan en tramitación para que se apruebe con urgencia y dar ocupación a los parados.

Constitución de un Comité
SAN SEBASTIÁN, 17.—Reunidos en el Centro Republicano los representantes de los partidos de Acción Nacionalista Vasca y socialista y republicano, acordaron constituir un Comité permanente en defensa de la República, cuya labor se desenvolverá en la guarnición para hacer acatamiento a la República. Pronunció discursos el gobernador militar, el alcalde y el gobernador civil y el ex diputado republicano señor Armaza. Al salir los militares fueron avaciorados por el público estacionado frente al Gobierno. El alcalde ha sido visitado por una comisión de la Junta de obras del puerto. El alcalde pidió una relación de todos los expedientes de obras que se hallan en tramitación para que se apruebe con urgencia y dar ocupación a los parados.

Tranquilidad en Sevilla
SEVILLA, 17.—El capitán general ha manifestado que está satisfecho por las adhesiones y visitas que recibe, para servir a la causa del orden. Ha rogado que se desmintieran los rumores alarmantes que han circulado y ha dicho que la tranquilidad es completa en Sevilla y su provincia. Afortunadamente, hasta el momento, no ha sido necesario aplicar sanciones por la vía judicial sumaria, pues los delitos y faltas cometidos antes de la declaración del estado de guerra, seguirán su tramitación ordinaria. El cónsul de los Países Bajos en Sevilla ha visitado al capitán general para quejarse de haber sido arrojado por dos veces el escudo de su nación. Inmediatamente se han dado órdenes oportunas para evitar la repetición de este caso y otros análogos. El capitán general, acompañado del gobernador civil interino, señor González Sicilia, estuvo en la Casa de Socorro para visitar a los heridos por los sucesos de la otra noche, con quienes conversó para evitar la repetición de este caso y otros análogos. El capitán general, acompañado del gobernador civil interino, señor González Sicilia, estuvo en la Casa de Socorro para visitar a los heridos por los sucesos de la otra noche, con quienes conversó para evitar la repetición de este caso y otros análogos.

Los condenados por la Audiencia
BARCELONA, 17.—La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado dirigir telegramas a todos los penales de España para conocer cuántos condenados de Barcelona hay en dichas prisiones, entre los que se cuentan Domingo Masaryk para evitar la repetición de este caso y otros análogos. El capitán general, acompañado del gobernador civil interino, señor González Sicilia, estuvo en la Casa de Socorro para visitar a los heridos por los sucesos de la otra noche, con quienes conversó para evitar la repetición de este caso y otros análogos.

Los Ayuntamientos vizcaínos de constituir un Gobierno republicano vasco, vinculando a estos efectos el cumplimiento a la República federal española, respecto al principio de autodeterminación de los pueblos.

Quinta. Nomenclamiento de una Junta mixta, para llevar a cabo estos deseos, gestora en representación de los Ayuntamientos de Vizcaya, con el fin de colaborar con el señor Alcalá Zamora, presidente provisional y al señor Maciá, presidente de la República.

Sevilla
SEVILLA, 17.—El capitán general ha manifestado que está satisfecho por las adhesiones y visitas que recibe, para servir a la causa del orden. Ha rogado que se desmintieran los rumores alarmantes que han circulado y ha dicho que la tranquilidad es completa en Sevilla y su provincia. Afortunadamente, hasta el momento, no ha sido necesario aplicar sanciones por la vía judicial sumaria, pues los delitos y faltas cometidos antes de la declaración del estado de guerra, seguirán su tramitación ordinaria. El cónsul de los Países Bajos en Sevilla ha visitado al capitán general para quejarse de haber sido arrojado por dos veces el escudo de su nación. Inmediatamente se han dado órdenes oportunas para evitar la repetición de este caso y otros análogos. El capitán general, acompañado del gobernador civil interino, señor González Sicilia, estuvo en la Casa de Socorro para visitar a los heridos por los sucesos de la otra noche, con quienes conversó para evitar la repetición de este caso y otros análogos.

Los condenados por la Audiencia
BARCELONA, 17.—La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado dirigir telegramas a todos los penales de España para conocer cuántos condenados de Barcelona hay en dichas prisiones, entre los que se cuentan Domingo Masaryk para evitar la repetición de este caso y otros análogos. El capitán general, acompañado del gobernador civil interino, señor González Sicilia, estuvo en la Casa de Socorro para visitar a los heridos por los sucesos de la otra noche, con quienes conversó para evitar la repetición de este caso y otros análogos.

En Tanger
TANGER, 17.—Bajo la presidencia de don Joaquín Almirante, quedó constituido el Comité republicano de Tanger, en el que figuran como vocales los señores Palma, abogado; Barrios, telegrafista; Otero, industrial; Molinos, comerciante y Gallido, obrero. Después, el Comité visitó al cónsul general de España para hacerle una exposición de su programa, manifestando sus mejores deseos de marchar siempre con la Legación, pero esperando que ésta procediera siempre en todos los asuntos en sentido favorable a los intereses de la colonia española. El cónsul prometió hacerle seguimiento. También se acordó que el día de nuestro cónsul que pidiera por telegrama al Gobierno la inmediata destitución de cierto funcionario español, así como de los empleados de mayor significación que trabajan a las órdenes del mismo. El cónsul prometió hacerle seguimiento. También se acordó que el día de nuestro cónsul que pidiera por telegrama al Gobierno la inmediata destitución de cierto funcionario español, así como de los empleados de mayor significación que trabajan a las órdenes del mismo. El cónsul prometió hacerle seguimiento.

Foronda en Francia
BARCELONA, 17.—El gobernador civil ha desmentido que haya sido detenido el marqués de Foronda, el cual ha marchado a Francia en unión de su familia.

Un Gobierno civil en Ceuta
CEUTA, 17.—El Ayuntamiento ha nombrado don Modesto Aguilera, el señor don Antonio Sánchez Prado, republicano. Las autoridades militares, civiles y eclesiásticas estuvieron en el Ayuntamiento para cumplimentarlo. Se ha creado el Gobierno civil de la provincia de Ceuta, nombrándose para el cargo al jefe del partido republicano local, don Rafael Vegazo, ingeniero, que se hizo también cargo de la delegación gubernativa de la Alta Comisaría en Ceuta, que le entregó el coronel de Artillería don Modesto Aguilera. El señor Vegazo conferenció ayer en Tetuán con el general Jordana. La tranquilidad es absoluta y se trabaja normalmente. Ayer cerraron tiendas, cafes y tabernas, actuando sólo los teatros y cines.

Presos en libertad
CUENCA, 17.—Han sido puestos en libertad los presos comprendidos en el último indulto, quedando en la prisión 11 presos, a quienes también se les rebajaron las penas. Reina absoluta normalidad.

LA ORGANIZACION PHILIPS TIENE SUCURSALES EN MADRID, BARCELONA, VALENCIA, BILBAO, SEVILLA Y LAS PALMAS

Seguidamente, facilitaron las conclusiones que se iban a adoptar en la Junta, y que son las siguientes: Primera. Reconocimiento de la República española como expresión legítima de la voluntad popular manifestada el día 12. Segunda. Manifestación del deseo de

La residencia de jesuitas lucian coligadas con la bandera tricolor.

Desde ayer, por disposición del gobernador, se publica en catalán una parte del "Boletín Oficial" de la provincia.

Destructores en Tarragona

TARRAGONA, 17.—Ha fundado la escuadrilla de destructores españoles "Sanchez Barceñal", "Ferrández", "Lezama", "Diez", "Alcedo", "Alcedo", "Zaza" y "Velasco", que esta tarde zarpará para Cartagena.

Reanudación de las clases en Valencia

VALENCIA, 17.—El conflicto universitario, después de haberse manifestado en la siguiente nota oficial: "Informado el ministro de Instrucción de la especial situación creada en la Universidad y demás centros docentes de Valencia, con motivo de los acontecimientos ocurridos a partir del día último, después de una conferencia telefónica que, respecto al particular, celebró ayer con el catedrático de Derecho, don Mariano Gómez, comisionó a éste para que, con carácter provisional, procediera a la normalización de la vida académica, adaptando las actividades y resoluciones que para ello estimase pertinentes. La delegación, confiada por el ministro a don Mariano Gómez, es ampliada, y haciendo uso de ella, ha designado a una Junta provisional, integrada por cuatro profesores y otros tantos alumnos de las diversas Facultades, que se constituyó ayer por la tarde y cuyo primer acuerdo ha sido que las clases se reanuden el lunes próximo en todos los centros docentes. Los profesores de la expresada Junta, han sido designados automáticamente, eligiéndose los más modernos, que son los señores Pericot, Araujo, Beltrán Bagueña y Ota, Capellán, y los alumnos Espasza, Uta, Bañón y Martínez, presidentes de las Asociaciones profesionales de estudiantes, cuyo reconocimiento oficial ha de-

cretado también en nombre del ministro, su comisario especial para este servicio, don Mariano Gómez.

El señor Gómez, haciendo uso de las facultades extraordinarias que le han sido otorgadas, ha convocado para hoy, sábado, a las once de la mañana, el claustro ordinario, el cual, en unión de la representación escolar procederá a elegir los cargos de rector y vicerrector, dándose con esto satisfacción a las aspiraciones autonómicas, sustentadas siempre tanto por el profesorado como por los estudiantes de la Universidad. Han pasado estos acuerdos con los que se inicia la participación de los escolares en la vida universitaria para que la relación de estudiantes y alumnos entre en una nueva fase de más estrecha colaboración y cordialidad que no puede existir con respecto a un sistema de nombramiento que ahora, por fortuna, consideramos como causa principal de las perturbaciones universitarias; es de esperar dada la intensidad con que los escolares sienten los problemas universitarios, que una vez que les ha sido devuelta su interior satisfacción, la normalidad académica que se reanuda el lunes, será perfecta y verdadera.

Normalidad en Valencia

VALENCIA, 17.—Ha transcurrido la jornada con absoluta normalidad. Algunos alarmistas hicieron circular en la noche última el rumor de que iban a ser asaltados los conventos. La noticia resultó absolutamente falsa. Sin embargo, las autoridades han enviado fuerzas al Ejército a los Bancos y casas religiosas, para llevar la tranquilidad a los espíritus.

Veintidós presos indultados

ZAMORA, 17.—En cumplimiento del decreto de indulto, han sido liberados de la cárcel provincial, 22 reclusos por delitos comunes. Quedan un procesado por homicidio, otro por paricidio y otro condenado a diez años. Está pendiente de vista la causa de los Coa primeros. En los alrededores de la cárcel, gran cantidad de público presenciaba la salida.

Deja "k. o." a un ladrón y luego le cura

El ratero había intentado robar en casa de un médico que es también boxeador

SARNIA (Ontario), 17.—Un ladrón ha cometido una lamentable equivocación al no enterarse previamente que era el inquilino de un piso que se proponía robar. Hace unas noches el poco precavido ladrón penetró en casa del doctor W. G. Gray con el propósito de llevarse todo cuanto de valor encontrara. El doctor Gray se encontraba en la cama cuando le despertó un ligero ruido producido por el ladrón. En vez de llamar por teléfono a la Policía, el doctor se levantó y salió para enfrentarse con el que le quería robar. En menos tiempo del reglamentario para un asalto de un combate de boxeo, el doctor dejó "k. o." al ladrón. Después se llevó a su clínica y allí le curó de las lesiones que le había hecho en la lucha. Luego le dejó marchar en libertad segura de que el ladrón no intentaría nunca volver a intentar robar en su casa. El doctor Gray es un afamado boxeador aficionado, que ganaría seguramente mucho dinero si quisiera presentarse en los "rings" como profesional. El ladrón es testigo de su buena técnica.

Habla el ministro de Hacienda

Se respetarán todos los créditos, empréstitos, conversiones y avales de la Dictadura

Ningún criterio todavía sobre la estabilización

Ayer por la mañana recibió a los periodistas el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido una representación del Consejo Superior Bancario, con la cual he conferenciado más de una hora, sobre extremos sumamente interesantes desde todos los aspectos. En primer lugar, el subgobernador primero del Banco de España me ha manifestado que nuestro establecimiento emisor presta su colaboración al nuevo régimen. Análoga manifestación han hecho los de la Banca privada. El señor Alvarez Valdés, en nombre de todos los Bancos, me ha dicho que se atribuye a la Banca privada el carácter de reaccionaria por el apoyo prestado a la Dictadura, siendo así que el único que ha hecho ha sido acatar a los poderes constituidos. Hablando de otras cosas ha hecho notar que se advierte alguna disminución en la cotización de algunos valores, especialmente en los emitidos o convertidos durante el período dictatorial, por el temor de que el actual Gobierno no reconociera la legitimidad de tales operaciones. Con relación a la retirada de las cuentas corrientes, he de decirles que no he habido más alarma que en Málaga, donde de algún período ha publicado que el Gobierno republicano participaba de ciertas ideas sobre la retirada de cuentas corrientes, atribuidas al capitán Galán y en Madrid, donde alguna persona ha preguntado en cierto Banco que si existían efectivamente en el Gobierno estos propósitos. En la entrevista con el Consejo Superior Bancario yo he expresado en primer lugar mi gratitud por el ofrecimiento de la Banca privada, en el que he visto algo más que una mera fórmula de cortesía y de deferencia hacia el nuevo régimen. Teniendo mis ideas propias sobre la estructura que debe darse a la banca privada, no siento el menor prejuicio por la asistencia prestada a la Dictadura, que una vez ha sido voluntaria y otras forzosa.

Un regalo del emperador de Etiopía

ROMA, 17.—El emperador de Etiopía ha enviado a Italia tres magníficos leones como demostración de la admiración que siente por el régimen fascista.

Dos de los hermosos ejemplares son un regalo para el Príncipe heredero, y el tercero es para el presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini.

El petróleo ruso

CHANGAI, 17.—Se anuncia que la U. R. S. S. ha ofrecido al Gobierno de China de 250.000 hectolitros de esencia anualmente al precio de 80 centimos el galón.

Lord Willington en Bombay

BOMBAY, 17.—El nuevo virrey, lord Willington, ha llegado a Bombay.

Un trece apedreado

EL CAIRO, 17.—Un grupo de manifestantes ha apedreado en Dekeras (Alto Egipto), un tren en el que iban algunos notables con dirección a Mansuara para recibir al primer ministro.

La Policía intervino, hubo un choque y resultaron un muerto y tres heridos.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 17.—La suscripción para las obras del Pilar, alcanza hoy la suma de 3.520.325,90 pesetas.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipia, de un brillante porvenir.

"INSTITUTO REUS"

Clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de su especialidad.

El estudio mismo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las solicitantes que posean conocimientos de Taquígrafía.

Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.—Madrid

Honorarios: 80 pesetas mensuales. Clases: De 9 a 12 de la mañana. Disponemos de varias linotipias modernas para una completa preparación

PROXIMAMENTE



Cine Avenida

LUNES ESTRENO

del film Metro-Goldwyn-Mayer

EL DEMONIO DEL MAR

por Nils Aster, Raquel Torres y Charles Bickford

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Una a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

AL ACECHO

están la gripe, la pulmonía, el catarro, que pueden curar el que se defienda de sus ataques con PASTILLAS CRESCO.

Un nuevo proyecto de unión aduanera

LLEGA A BOMBAY EL NUEVO VIRREY DE LA INDIA

PARIS, 17.—El presidente del Consejo de ministros, señor Laval, ha reunido hoy a los presidentes de las Comisiones de Negocios extranjeros, Agricultura y aduana de la Cámara y del Senado, asistiendo también los señores Briand, Tardieu, Flaind, Rollin y François Poncet.

Durante la reunión se estudiaron los problemas que han surgido como consecuencia de la iniciativa auto-alemana referente a un acuerdo aduanero y los medios posibles de reforzar la Unión europea.

Durante la reunión se manifestó claramente la perfecta unidad de criterios en lo que se refiere a las medidas que han sido adoptadas y las que Francia ha de preconizar en Ginebra. Se ha sacado la impresión que estas medidas remediarán las dificultades de los países de Europa central y oriental, aun quedando dentro de la línea política seguida por la Sociedad de las Naciones, fuera de la cual no puede existir una verdadera organización de paz.

Legra el virrey de la India

BOMBAY, 17.—Hoy ha llegado a esta capital el nuevo virrey de la India, lord Willington, acompañado de su esposa.

El nuevo virrey ha sido objeto de un recibimiento entusiástico por parte de la población.

En el discurso que ha pronunciado con motivo de su llegada a Bombay, lord Willington ha recordado, entre otras cosas, la cooperación de la India durante la gran guerra.

La crisis económica

PARIS, 17.—El periódico "Le Matin" publica una información en la que dice que las naciones de la Pequeña entente, así como Polonia, Inglaterra e Italia, anticipándose al llamamiento del ministro de Negocios extranjeros francés, señor Briand, se han ofrecido a Francia para buscar conjuntamente un remedio a la crisis económica.

Se redactará un informe aduanero que será presentado a los cancilleres señores Curtius y Schöber.

Alemania y Austria están prevenidas de estas gestiones.

Las harinas panificables

PARIS, 17.—El "Journal Officiel" publica un decreto elevando el porcentaje del trigo exótico que puede entrar en las harinas panificables del 15 al 20 por ciento.

El nuevo Gobierno argentino

BUENOS AIRES, 17.—Después de haber jurado las personalidades que componen el nuevo Gabinete, el ministro señor P. Riego ha manifestado, en una entrevista que ha concedido a un periodista, que el Gobierno es de conciliación de todos los partidos, pero opuesto al régimen de Irigoyen y a los partidarios de dicho ex presidente.

Se dice que las elecciones generales se celebrarán dentro de corto plazo.—Associated Press.

Pruebas de un trasatlántico

LONDRES, 17.—Después de siete días, durante los cuales ha efectuado diferentes pruebas de velocidad y máquinas, ha regresado a Southampton el trasatlántico de cuarenta y dos mil toneladas "Empress of Britain".

El resultado de las pruebas efectuadas ha sido plenamente satisfactorio, habiendo logrado una velocidad mínima de 25,5 nudos por hora con sólo dos máquinas funcionando y una velocidad máxima de 24,75 nudos por hora durante doce horas consecutivas.

Durante las pruebas el "Empress of Britain" ha batido la marca de consumo mínimo de combustible, siendo este consumo de 0,57 libras por caballo fuerza.

Servicio aéreo

EL CABO, 17.—El contrato de explotación de los servicios aéreos entre la Unión Surafricana y el África del Suroeste ha sido concedido a la Compañía Alemana Junker.

Accidente al P. Bibesco

ALLAHABAD, 17.—Según informes complementarios, cuando el avión del príncipe de Bibesco aterrizó en Baraull para aprovisionarse de esencia, el Príncipe declaró que un buitre había venido a chocar contra la hélice del aparato a una distancia de una milla de Allahabad, pero que la avería que esto causó en el aparato no pareció cosa seria.

El avión aterrizó a dos millas de Allahabad y siguió rodando hasta que explotó el depósito de gasolina, quedando completamente destruido.

Las autoridades y algunos ferroviarios fueron los primeros que socorrieron a los heridos, que han sido conducidos al hospital de Benares.

La S. de las Naciones

PARIS, 17.—Los diarios siguen publicando hasta planas enteras con los acontecimientos de España. Algunos tienen dos enviados especiales en Madrid y otros dos en Barcelona. El coronel Maciá hace continuas declaraciones. A "Le Petit Journal" le ha manifestado que Cataluña rica no puede arrojarse para mantener el Ejército, las Obras públicas y otros servicios de España. Al enviado de "L'Intransigeant" le ha recordado el mal trato que recibió por parte de los Gobiernos, no del pueblo francés, durante su estancia en Francia.

Comunicación de Ginebra que la Sociedad de Naciones se interesa vivamente por los sucesos de España. La razón es que el representante de nuestro país está encargado de las ponencias para la próxima reunión de mayo en cuanto concierne a las relaciones de Polonia y Lituania y a la preparación de la Conferencia general del Desarme y especialmente a la designación de presidente y fijación del sitio de la conferencia.

El secretario de la Sociedad de Naciones se ha preocupado desde el primer momento en conocer cuál será la personalidad encargada por el Gobierno de sustituir al señor Quiñones de León en Ginebra. Según indicaciones procedentes de esa ciudad, el nuevo ministro de Estado español, señor Lerroux, tiene la intención de participar en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, así como en las reuniones de la Comisión de estudio para la Unión Europea.—Solache.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. "Don Guzmán de Castilla"

El padre de don Guzmán de Castilla fue condenado por la Inquisición. Esto hace de su hijo un rebelde inquieto que después de luchar por tierra de América

vuelve a España. Unos campesinos, descontentos de los pechos y tributos que les impone Carlos III, lo acogen como cabeza de la revuelta, pero se han enamorado apasionadamente don Isabel de Villena y él, y don Isabel se da maña para retenerlo la noche del motín, aunque el oculario en su casa pone en lenguas su hostilidad.

Perdone el Rey, don Guzmán se apresta a pagar la deuda que tiene con su enamorado, pero los campesinos, juzgados traidores, quieren vengar el engaño. Don Guzmán, que ya no es rebelde porque el amor ha suavizado la rudeza de su alma, los convence de su lealtad y les promete que siempre estará a su lado en el trabajo feúdo.

Ha sabido mezclar hábilmente don José A. Bonet, con una habilidad, que no es un mero acierto técnico, sino justo sentido de teatro, elementos de drama con todo su empuje activo y pasional, con la seriedad, el equilibrio y la elevación de tono, propio del poema dramático. No falta, por tanto, intensidad en la acción, pero la acción no atropella, no arrastra, no oscurece el propósito poético.

Acaso todo este acierto reside en el tipo del héroe de don Isabel: mientras que todo se agita, se precipita y estremece en torno suyo, ella, un poco estática, como si se pintara en un plano superior y lejano, tiene sólo la pasividad, pasividad llena de energías, del sacrificio y la apacible, aunque amarga conformidad de sus consecuencias.

Esta figura, suave y dulce, es para el poeta, además de creación fantástica, y para el autor, contraste de todos los demás caracteres, tocados con acierto, como el del padre de la heroína, solo y justo, el del inquisidor, sentido con dignidad, y el de la madre, quizás por su diferencia con éstos, por el propósito de hacerlo exaltado, ferviente y dinámico, sea el del protagonista, más vario y parezca más artificioso e incoherente.

La acción está conducida con habilidad; los incidentes le dan valor, pero a través de ellos se nota la preocupación, que parece inherente a esta manera teatral de preparar el momento poético; parece como si hubiera a lo largo de la obra dos clases de verso: el verso que sirve al drama y el verso que sirve al autor para mostrarse poeta; lo lógico y lo teatral es hacer de ambas cosas una sola y servir poéticamente al drama, porque tras la exaltación del momento escogido lo demás, es decir, todo el drama resulta de expresión inferior y apagado.

El deseo del momento es lo que quita originalidad a la obra, porque tan manoseados están ya por mucho que quiera el señor Bonet tiene que caer en la invocación a Castilla, el canto a la espada, la plegaria y el recuerdo... bellísimas, rotundas de verso llamo, de sentido clásico, en el verso y romántico moderno en la frase, pero hechos ya.

Y cae en el peligro de estos momentos, que se cantan ideas actuales, visiones y sentimientos actuales del poeta, que en boca de los personajes resultan anacrónicos.

Con todo el conjunto tiene dignidad artística y fuerza poética y limpieza moral.

La representación destacaron María Guerrero, Fátima Criado, Josefa Nestora, Fernando Díaz de Mendoza, Fuentes, Sola, Montoya y Capilla, que dió fuerza cómica a su tipo de gracioso clásico.

El éxito fue muy lisonjero, llamado por sus instantes aplausos, el autor salió a escena muchas veces.

Jorge DE LA CUEVA

COMEDIA. "Margarita, Armando y su padre"

Armando Jauregui se ha enamorado de una cortésana de rango, Margarita, y ha puesto en peligro su propia identidad de un hombre con los de los personajes de "La dama de las Camelias", da cierto interés a la presentación. Armando, que no ha pensado en ello se molesta con las bromas y alusiones, está inclinado a desentendidos y violento. Cuando va a retirarse ve a su padre a quien unos amigos han dejado en casa de Margarita borracho, y el dolor del hijo es tal, que la cortésana compadecida siente que por la compasión la va ganando el amor.

Surge el idilio, pero el padre cínico y desvergonzado no permite que el personaje de Dumas imponiendo una separación romántica que aumente el amor, sino que da toda clase de facilidades a los enamorados para que, libres de estímulos, se casen un día del otro.

Si es reconocido inmoral la obra de Dumas, no digamos nada de la paráfrasis moderna que hace de ella Jardiel Poncela, pero no es la inmoralidad sutil del autor francés, pero ciosa y penetrante, aquí es más objetiva, más perceptible y más concreta, es una inmoralidad de ambiente, de frase, de libertad, de visión y de expresión, pero más sana de ideología. Porque a pesar de su escepticismo y de su sentido materialista afirma el autor, no con frase, sino con la elocuencia de la acción, que el hastío que mata en unos meses el idilio irregular no acaba en más tiempo con el amor legítimo y que ante esto, no tiene fuerza la seducción de lo que fue.

Apuntan algunos toques consoladores: el dolor del hijo ante la abyección del padre, la contrición de éste... poco es, porque luego el humorismo del autor se va burlando de muchos de estos valores que en el relieve de la acción escénica respeta él acaso inconscientemente.

Es la obra de un humorista que domina todos los matices del humorismo; la ironía, la amargura, la desproporción, la paradoja, maneras todas de ser vicio de un sentido humorístico anímico, personal, que da gracia, ligereza, intención y espíritu a un diálogo fácil y animado.

A veces el autor toma todo ese aire de la designación de presidente y fijación del sitio de la conferencia.

El secretario de la Sociedad de Naciones se ha preocupado desde el primer momento en conocer cuál será la personalidad encargada por el Gobierno de sustituir al señor Quiñones de León en Ginebra. Según indicaciones procedentes de esa ciudad, el nuevo ministro de Estado español, señor Lerroux, tiene la intención de participar en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, así como en las reuniones de la Comisión de estudio para la Unión Europea.—Solache.

de ligereza y desenvoltura, y ante el dolor del hijo, ante el entusiasmo poético de los enamorados, ante la ruptura final, cambia y todo el ingenio se pone al servicio de sentimientos profundos y dignos, para encontrar la expresión original y exacta.

En esto culmina su obra, porque teatralmente si tiene aciertos de tipos, como el del padre degenerado que no sabe ser padre, que sufre al no poder hablar con un padre, si planta el interior de ese mundo cínico y desvergonzado, tiene en el desarrollo escénico vacilaciones, torpezas, tubos y desdoblamiento en los recursos escénicos, más patentes, porque destacan sobre la ligereza de concepto y de visión total de la obra.

La representación fue primorosa. Mitagros Leal hizo finisimamente y con toda limpieza el tipo equívoco de la heroína; le acompañaron en el acierto las señoras Donny, Noriega y María Mayer, en un tipo vulgar, y Zorrilla, Soler, Mari, Azaña, Riquelme y Hurtado.

El público rió mucho y solicitó repitidas veces la presencia del autor.

J. de la C.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCANTARA.—A las 7 y 10,45 (butaca, cinco pesetas): Literatura (de Benavente) (5-4-931).

CALDERON (Atocha, 13).—Compañía lírica (butaca). A las 10,30: La copia (éxito) (seis pesetas butaca). Gran éxito (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30: Margarita, Armando y su padre. (5-4-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7. Don Guzmán de Castilla.—A las 10,30: La copia (éxito) (seis pesetas butaca). Los amores de la Nati (14-8-931).

FONATALBA (Pl. y Margall, 6).—A las 6,30 y 10,30: Guillermo Roldán.

MARAVALL.—Compañía Vedrinas. 6,30 y 10,30: El alma (éxito) (éxito) (seis pesetas butaca). El Americano, Aurora Imperio y María Canete (21-2-929).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30: El alma (éxito) (éxito) (seis pesetas butaca). Los amores de la Nati (14-8-931).

LARA (Corredera Baja, 17).—6,45 y 10,45: Poca Faraoles (el éxito de los éxitos) (10-4-931).

MARAVALL.—Malasana, 6).—Pepi Romeu.—A las 6,30 y 10,30: Marcha de honor (éxito) (12-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,45 y 10,45: De muy buena familia (de Benavente) (12-8-931).

PRÍNCIPE.—A las 6,30 y 10,30: Victoria (Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: El cuento del lobo (12-4-931).

ZARZUELA.—Espectáculos Velasco.—6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: Marcha de honor (éxito) (12-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,45 y 10,45: De muy buena familia (de Benavente) (12-8-931).

PRÍNCIPE.—A las 6,30 y 10,30: Victoria (Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: El cuento del lobo (12-4-931).

ZARZUELA.—Espectáculos Velasco.—6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: Marcha de honor (éxito) (12-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,45 y 10,45: De muy buena familia (de Benavente) (12-8-931).

PRÍNCIPE.—A las 6,30 y 10,30: Victoria (Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: El cuento del lobo (12-4-931).

ZARZUELA.—Espectáculos Velasco.—6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: Marcha de honor (éxito) (12-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,45 y 10,45: De muy buena familia (de Benavente) (12-8-931).

PRÍNCIPE.—A las 6,30 y 10,30: Victoria (Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: El cuento del lobo (12-4-931).

ZARZUELA.—Espectáculos Velasco.—6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: Marcha de honor (éxito) (12-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,45 y 10,45: De muy buena familia (de Benavente) (12-8-931).

PRÍNCIPE.—A las 6,30 y 10,30: Victoria (Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: El cuento del lobo (12-4-931).

ZARZUELA.—Espectáculos Velasco.—6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: Marcha de honor (éxito) (12-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,45 y 10,45: De muy buena familia (de Benavente) (12-8-931).

PRÍNCIPE.—A las 6,30 y 10,30: Victoria (Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: El cuento del lobo (12-4-931).

ZARZUELA.—Espectáculos Velasco.—6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: Marcha de honor (éxito) (12-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,45 y 10,45: De muy buena familia (de Benavente) (12-8-931).

PRÍNCIPE.—A las 6,30 y 10,30: Victoria (Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: El cuento del lobo (12-4-931).

ZARZUELA.—Espectáculos Velasco.—6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: Marcha de honor (éxito) (12-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,45 y 10,45: De muy buena familia (de Benavente) (12-8-931).

PRÍNCIPE.—A las 6,30 y 10,30: Victoria (Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: El cuento del lobo (12-4-931).

ZARZUELA.—Espectáculos Velasco.—6,45 y 10,45: Flores de lujo (20-3-931).

LA VIDA EN MADRID Crónica de sociedad Tres lesionados en un choque Celebración de la sesión del Ayuntamiento Santoral y cultos

En la A. de la Historia

Bajo la presidencia de don Ramón Mesa, se reunió la Academia de la Historia...

Una novedad de moda en fiestas de Sociedad: en Inglaterra, en la ciudad de Manchester, se están organizando unos días "gran altura", que se tomarán a bordo de aviones, en el tiempo máximo de una hora, que es lo que durará la excursión sobre la ciudad.

En Madrid se desarrollará el programa fijado en los siguientes días y lugares: día 20 de abril, en la Real Academia de Medicina; 21 de abril, en la Real Academia de Jurisprudencia; 22 de abril, en el Museo Pedagógico; 23 de abril, en el Colegio de Médicos; 24 de abril, en la Real Academia de Medicina; 25 de abril, en el Ateneo.

Conferencia internacional de Psicotecnia

El Instituto Psicotécnico de Madrid ha sido invitado a tomar parte en la VII Conferencia Internacional de Psicotecnia, que se celebrará en Moscú del 6 al 11 de septiembre del corriente año.

La mortalidad en marzo

Las defunciones en Madrid durante el pasado mes de marzo fueron 1.541 contra 1.370 en el mismo mes de 1930. Esta cifra representa un término medio diario de 49. El distrito en que más defunciones se han registrado ha sido Concha, con 206, de las cuales 37 corresponden a la infancia. La enfermedad que más víctimas ha causado es la neumonía, con 289 casos.

Asamblea nacional de aparejadores

Ayer comenzó en Madrid la tercera Asamblea Nacional de Aparejadores titulada de obras, a la que asisten unos 200 delegados de toda España.

Boletín meteorológico

Estado general.—Toda la parte septentrional del Continente Americano está sometida al influjo de diferentes centros de perturbación atmosférica, siendo el más importante de ellos el que se encuentra en la costa oriental, a la altura del paralelo 50. En el resto de aquel continente, al Sur de dicho paralelo, existen presiones altas. En el mar del Norte se encuentra situado el centro de una perturbación atmosférica que ocasiona lluvias en Francia y en Europa Central. También existe otra pequeña perturbación sobre Italia. Hay presiones altas sobre Islandia y Groenlandia y en el Atlántico de Las Azores a Inglaterra. En nuestra Península se mantiene el tiempo de cielo despejado y vientos de la región del Norte.

Boletín meteorológico

Temperaturas en Europa.—Máxima de ayer: 18 en Lisboa (Portugal); mínimo, 1 bajo cero en Dombas (Noruega).

Un medidor a quien se le colma la medida. Dos vecinas belicosas

En la Dirección de Seguridad se tuvo noticia de que en el kilómetro 91 de la carretera de Madrid a Alicante el automóvil 1.886 de Toledo, conducido por Félix Vela, chocó con la camioneta 6.445, de Murcia, que guiaba Ramón Chafarra.

Hallazgo de un cadáver

Ayer por la tarde fué encontrado en el Parque del Oeste el cadáver de un niño recién nacido.

Una mujer muerta

En un ataque de enajenación mental, de los que hace tiempo padece, se arrojó al patio, desde una ventana de su domicilio, calle de Castelló, 5, tercero B, doña Dolores Fernández Serrano, de cincuenta y seis años de edad. Quedó muerta en el acto.

JTROS SUCESOS

Accidentes.—Cuando trabajaba en una tahona de la calle de Montserrat, 18, se produjo herida de gravedad Bernardino del Palacio Río, de veintitrés años de edad.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

Un robo.—Severino Alba Álvarez denunció que en la tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, 11, entraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 350 pesetas y 170 pesetas en metálico.

Sustracción.—Don Lorenzo González Ortiz, de veinticinco años, con domicilio en Mayor, 92, denunció que frente a la estación de N. de la Habana sustrajeron la cartera militar con 75 pesetas y documentos.

Atropellos.—En la calle de Antonio López, el automóvil 38.494, que conducía Juan Yébenes Muñoz, alcanzó a Felisa de la Vega Peto, de sesenta y siete años, con domicilio en Verdad, 6, y la causó lesiones de importancia.

La "Gaceta"

EL GENERAL BURGUETE, PRESIDENTE DEL SUPREMO

Cesa el general Cavalcanti

Estado.—Decreto admitiendo a don José Quiñones de León y de Francisco Martín la dimisión que ha presentado del cargo de embajador de España en París, y declarándole en situación de cesante; marqués de Merry del Val, la dimisión que ha presentado del cargo de embajador de España en Londres, y declarándole en situación de excedente voluntario; don Juan Martínez de Irujo, embajador de España en Washington, y declarándole en situación de excedente voluntario; al conde de Viñaza, embajador de España en Italia, y declarándole en situación de cesante; a don Francisco Gutiérrez de Acedera y Eguía, embajador de España en Bruselas, declarándole en situación de excedente voluntario; al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, declarándole en situación de excedente voluntario; al ministro de Copacabana, don Vicente Gutiérrez de Agüero, declarándole en situación de excedente voluntario; al ministro en Atenas, conde de Villamediana, declarándole en situación de excedente voluntario; al secretario general de la Representación de España en Bruselas, don Carlos de la Huerta y Avial, declarándole en situación de excedente voluntario.

Guerra.—Decreto disponiendo cesen en los cargos que desempeñaban en la Casa Militar y Cuerpo de Alabarderos el teniente general don Pío López Pozas, general de brigada don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de Boveda de Limia, y Mayor general de Alabarderos don Luis García Lavagetti, en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general don José Cavalcanti; nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Ricardo Burgoa Lana.

Fomento.—Decreto disponiendo cesen en el cargo de subsecretario de este ministerio y director general de Minas y Combustibles, don Eduardo O'Shea y Verdés Montenegro, en el cargo de director general de Obras Públicas, don Juan Antonio Pérez Martínez.

Trabajo.—Decreto nombrando director general de Estadística a don Honorato Castro Bonel.

Economía Nacional.—Decreto nombrando subsecretario de este ministerio a don José Barbey y Prats.

Presidencia.—Orden circular recordando a cada uno de los ministerios la conveniencia de que inmediatamente designen una o varias Comisiones, según los asuntos del departamento, para dar cumplimiento al decreto publicado en la "Gaceta" del día de ayer, relativo a la revisión de la obra legislativa de la Dictadura.

Administración Central.—Instrucción pública. Subsecretaría.—Suspendiendo los ejercicios para la provisión de plazas de auxiliares-mecanógrafos de este ministerio.

Un descarrilamiento

A la una y diez de la madrugada última descarriló en Pozaldez, entre Medina del Campo y Valladolid, el tren 21 descendente, por causas que se ignoran hasta ahora. No hubo que lamentar desgracias personales. Descarrilaron 8 unidades, tres coches de primera, dos de segunda, uno de tercera, el coche correo y el furgón de cola. Quedó interceptado el tráfico en los primeros momentos, por ambas vías. Inmediatamente se envió un tren de socorro con personal para retirar el material averiado. Los viajeros fueron transportados a otro tren. Se ha logrado establecer una vía única entre Matapozuelos y Medina del Campo. Se calcula que la circulación quedará expedita por completo en un plazo de quince horas.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

Doumergue llega a Tolón

TOLON, 17.—El crucero "Colbert" que conduce al presidente de la República y los navios de escolta han llegado a Tolón diez minutos antes de la hora fijada. El presidente de la República desembarcó a las diez y ocho minutos y el tren presidencial partió para París media hora después. Llegará a París mañana por la mañana.

Todas las minorías exponen su criterio sobre la labor administrativa de la Corporación. En mayo habrá fiestas populares. La sesión duró tres horas y media

Presidido por el señor Rico, el Ayuntamiento de Madrid celebró ayer mañana, a las once, su primera sesión ordinaria. Abierta la sesión, el conde de Vallellano explica por qué no asistió a las sesiones extraordinarias anteriores. No lo hizo a la primera por no haber recibido la citación, como consta en la Alcaldía, hasta horas después de haberse celebrado; en cuanto a la segunda, se trataba sólo de designar las Comisiones y a las minorías le interesaba más el examen de los cargos. De todos modos, su ausencia significaba la aprobación implícita de cuanto se aprobase.

La celebración de la República

Propone a continuación el señor Rico que se rinda un homenaje al don Roberto Covadonga y pide que se nombre una Comisión encargada de organizarlo. El señor Marcos no tiene inconveniente en adherirse a la idea, aún cuando no es republicano. El señor Regúlez, por la minoría maurista, no se opone tampoco; el anterior Ayuntamiento pensaba de celebrar una calle y no opinamos ningún inconveniente. A petición del señor Sabarot, se concede al alcalde un voto de confianza para que nombre a los concejales que han de componer la Comisión. Interviene el conde de Vallellano. Ha de ser un homenaje que sea homenaje exclusivamente al periodista y al madrileño enamorado de su pueblo, yo también me sumo.

Las minorías monárquicas

Los representantes de las diversas minorías monárquicas acuden al requerimiento hecho por el señor Besteiro. El primero es el señor Regúlez. Recuerda que los primeros y más ardorosos defensores de la autonomía municipal han sido los mauristas. Lamenta por ello que la mayoría republicana, al aceptar los cargos, haya de hecho asignado a las minorías monárquicas una función poco menos que exclusivamente fiscalizadora. De reorganización de servicios, ellos son los primeros en desearla, pero a condición de que deje de ser un mero trámite general de la República. En estos días, finalmente, de los cambios de insignias y símbolos, así como de la idea de tener un himno nacional, y declara que no son esos los problemas fundamentales que el estudio requiere inmediatamente.

Roban la valla y una casa de dos pisos

NEWARK, 17.—La Policía de esta ciudad F. ca el paradero de una casa de madera de dos pisos que, según denuncia de su dueño, ha sido robada.

El propietario marchó de viaje en enero y al regreso sólo encontró el solar

El propietario robado compró su finca a principios de enero, cuando la casa estaba recién terminada. Para señalar el término exacto de su propiedad el comprador mandó poner una pequeña valla alrededor de la finca. Después marchó de viaje y hace unos días regresó a Newark con la esperanza de poder vivir en su propia casa.

Un descarrilamiento

A la una y diez de la madrugada última descarriló en Pozaldez, entre Medina del Campo y Valladolid, el tren 21 descendente, por causas que se ignoran hasta ahora. No hubo que lamentar desgracias personales. Descarrilaron 8 unidades, tres coches de primera, dos de segunda, uno de tercera, el coche correo y el furgón de cola. Quedó interceptado el tráfico en los primeros momentos, por ambas vías. Inmediatamente se envió un tren de socorro con personal para retirar el material averiado. Los viajeros fueron transportados a otro tren. Se ha logrado establecer una vía única entre Matapozuelos y Medina del Campo. Se calcula que la circulación quedará expedita por completo en un plazo de quince horas.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

Doumergue llega a Tolón

TOLON, 17.—El crucero "Colbert" que conduce al presidente de la República y los navios de escolta han llegado a Tolón diez minutos antes de la hora fijada. El presidente de la República desembarcó a las diez y ocho minutos y el tren presidencial partió para París media hora después. Llegará a París mañana por la mañana.

La reorganización de servicios

El señor Marcos recuerda que, por acuerdo del anterior Ayuntamiento, iba a discutirse la reorganización de servicios apenas transcurridas las elecciones. Pide después una amnistía para los funcionarios castigados y para los comerciantes multados. Replica el alcalde que para los que no se han sometido a las multas no se atreve a condonar las multas impuestas y que, respecto de los funcionarios, se estudiarán los casos.

Roban la valla y una casa de dos pisos

NEWARK, 17.—La Policía de esta ciudad F. ca el paradero de una casa de madera de dos pisos que, según denuncia de su dueño, ha sido robada.

El propietario marchó de viaje en enero y al regreso sólo encontró el solar

El propietario robado compró su finca a principios de enero, cuando la casa estaba recién terminada. Para señalar el término exacto de su propiedad el comprador mandó poner una pequeña valla alrededor de la finca. Después marchó de viaje y hace unos días regresó a Newark con la esperanza de poder vivir en su propia casa.

Un descarrilamiento

A la una y diez de la madrugada última descarriló en Pozaldez, entre Medina del Campo y Valladolid, el tren 21 descendente, por causas que se ignoran hasta ahora. No hubo que lamentar desgracias personales. Descarrilaron 8 unidades, tres coches de primera, dos de segunda, uno de tercera, el coche correo y el furgón de cola. Quedó interceptado el tráfico en los primeros momentos, por ambas vías. Inmediatamente se envió un tren de socorro con personal para retirar el material averiado. Los viajeros fueron transportados a otro tren. Se ha logrado establecer una vía única entre Matapozuelos y Medina del Campo. Se calcula que la circulación quedará expedita por completo en un plazo de quince horas.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

Doumergue llega a Tolón

TOLON, 17.—El crucero "Colbert" que conduce al presidente de la República y los navios de escolta han llegado a Tolón diez minutos antes de la hora fijada. El presidente de la República desembarcó a las diez y ocho minutos y el tren presidencial partió para París media hora después. Llegará a París mañana por la mañana.

La reorganización de servicios

El señor Marcos recuerda que, por acuerdo del anterior Ayuntamiento, iba a discutirse la reorganización de servicios apenas transcurridas las elecciones. Pide después una amnistía para los funcionarios castigados y para los comerciantes multados. Replica el alcalde que para los que no se han sometido a las multas no se atreve a condonar las multas impuestas y que, respecto de los funcionarios, se estudiarán los casos.

Roban la valla y una casa de dos pisos

NEWARK, 17.—La Policía de esta ciudad F. ca el paradero de una casa de madera de dos pisos que, según denuncia de su dueño, ha sido robada.

El propietario marchó de viaje en enero y al regreso sólo encontró el solar

El propietario robado compró su finca a principios de enero, cuando la casa estaba recién terminada. Para señalar el término exacto de su propiedad el comprador mandó poner una pequeña valla alrededor de la finca. Después marchó de viaje y hace unos días regresó a Newark con la esperanza de poder vivir en su propia casa.

Un descarrilamiento

El conde de Bethlen

Diez años en el Poder para restaurar a Hungría

Hace diez años que el conde de Bethlen ocupó el cargo de presidente del Consejo de ministros de Hungría. Es en la actualidad el "decano" de los jefes de Gobierno en el mundo y, desde luego, un caso excepcional en la historia moderna.

El conde de Bethlen es un desterrado por amor a Hungría y a la corona de San Esteban. Su familia es de Transilvania, tierra "irredenta", desde que el Tratado de Triánón la incorporó a Rumania; en Transilvania han quedado sus posesiones familiares, los castillos de sus antepasados, los recuerdos de su estirpe noble y antigua.

Obra personal del conde de Bethlen fue la consolidación política del nuevo Estado. Logró la fusión de los dos partidos más poderosos y con ello tuvo el instrumento de gobierno necesario para dirigir a la nación en período tan difícil como ha sido el de la postguerra.

Discurso del Papa a la Propagación de la Fe

Aumentan los donativos para el Clero indígena

ROMA, 17.—Esta tarde el Pontífice ha recibido al Consejo Superior de la Obra de la Propagación de la Fe. En su discurso se congratuló vivamente de los resultados conseguidos por la Obra, que son no solamente grandes, sino imponentes.

Han disminuido los donativos de Norteamérica en tres millones de liras italianas, pero, en cambio, han aumentado los donativos para el fomento de las vocaciones del clero indígena, que suman trece millones y medio de liras con un aumento de un millón sobre el año precedente.—Daffina.

Los Reyes de Siam han llegado al Canadá

VICTORIA (Colombia británica), 17. Han llegado a bordo del "Express de la India" los Reyes de Siam.

Así no es extraño el homenaje de la opinión al presidente del Consejo. En el grupo no muy escaso de hombres de Estado relevantes—Massaryk, Seipel, Schober, Benes—que Europa Central ha producido en la postguerra, el conde de Bethlen ocupa, por derecho propio, uno de los primeros lugares.

Cambio de la política yanqui en Nicaragua

ABANDONARÁN EL PAÍS. SUCEDA LO QUE SUCEDA

Los súbditos norteamericanos que continúan en el interior lo harán bajo su responsabilidad

WASHINGTON, 17.—El secretario del Departamento de Estado, señor Stimson, ha notificado, por conducto de la Legación de los Estados Unidos en Nicaragua, que el Gobierno norteamericano declina toda responsabilidad en cuanto a la protección general de los súbditos yanquis residentes en la República nicaragüense.

El señor Stimson aconseja a todos los súbditos yanquis que se sientan inseguros en Nicaragua, que abandonen el país o se trasladen a las poblaciones costeras, y concluye diciendo:

"Aquellos que permanezcan en Nicaragua lo hacen por su cuenta y no deben esperar que las fuerzas norteamericanas sean enviadas al interior en su ayuda".—Associated Press.

La retirada de los fusileros

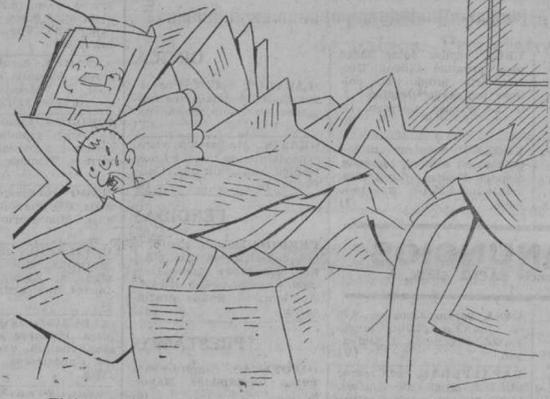
WASHINGTON, 17.—El Departamento de Estado ha anunciado que a pesar de los recientes encuentros entre las fuerzas del general rebelde nicaragüense Sandino y las fuerzas gubernamentales, los Estados Unidos están decididos a mantener el acuerdo del día 13 de febrero de retirar de Nicaragua todos los fusileros norteamericanos dentro de un plazo que terminará el día 3 de mayo.

Desde que se tomó este acuerdo en febrero han sido repatriados ciento cincuenta y cuatro fusileros de las fuerzas de ocupación en Nicaragua, y la repatriación de los restantes continuará conforme al plan fijado.—Associated Press.

Otro ataque

NUEVA YORK, 17.—El cónsul de los Estados Unidos en Bluefields comunica que los liberales de Nicaragua han atacado Ramaville, a noventa y seis kilómetros de Bluefields.

EL LECTOR EN ESTOS DIAS, por K. IITO



—Eloisa, quitame todos estos periódicos de ayer con cuidado, porque estoy sudando, y tráeme en seguida los de hoy.

Ultimátum a los rebeldes de Las Azores

Se invita a la población civil a salir de Angra

DOS GUARNICIONES REBELDES SE HAN ENTREGADO YA

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 17.—En nota oficiosa se informa que el "Vasco de Gama" ha llegado sin novedad a la ciudad de Horta (Azores). El comandante de las tropas expedicionarias ha juzgado oportuno la cooperación de este crucero y del "Carvalho de Araújo", en el ataque a los rebeldes de Horta, a los cuales ha intimado a la rendición. Si no se entregan dentro del plazo marcado se iniciará el ataque a la isla.

La población de Angra, capital de la isla, se le ha invitado a desalojar la isla. Las restantes guarniciones del distrito de Angra en las islas de San Jorge y Graciosa se han rendido.

Proclama a los marinos

El ministro de Marina ha dirigido una proclama a los marinos, serenos y oficiales de la Armada, que cooperaron al restablecimiento del orden y mantenimiento del buen nombre de Portugal y de su honor entre los nacionales y extranjeros, exhortándoles a rechazar todo género de sugerencias de un nuevo método de revoltosos que incitan a utilizar la telegrafía sin hilos en algunas islas para divulgar noticias inverosímiles, excitando al desorden y a la indisciplina.

De esta última parte de la proclama se deduce que será el propio ministro de Marina, quien dirija la operación contra Funchal. El ministro está considerado como el mejor técnico naval del país.

Construcciones navales

El Consejo de ministros ha aprobado la adjudicación de construcción de los navios que constituyen la primera parte del programa naval portugués. Serán los siguientes: cuatro contratorpederos, dos navios de primera clase, dos de segunda, dos submarinos y un portaaviones. De estos navios, dos contratorpederos serán construidos en Portugal y los restantes en el extranjero.

Una rectificación

La presidencia del Consejo de ministros ha publicado la siguiente nota oficiosa: "Se ha propagado la noticia de que el trasatlántico alemán "General Artigas", que llegó anteayer a Lisboa, fundó en el puerto de Funchal con autorización de los revoltosos. La noticia es absolutamente falsa por cuanto dicho buque entró en Funchal con permiso del Gobierno de Lisboa para recoger a algunos excursionistas y después que el comandante del crucero "León" se comprometió a no permitir que el referido barco tuviese comunicación con la tierra.—Correia Marques.

Rigor en el bloqueo

LONDRES, 17.—Comunican de Funchal al "Daily Telegraph" que el bloqueo de las islas decretado por el Gobierno de Lisboa se ha hecho muy riguroso. Comienza a faltar gasolina, pero, en cambio, los "stocks" de trigo son suficientes para seis meses.

Por otra parte, el Gobierno revolucionario parece dispuesto a prolongar a todo trance la resistencia y a defenderse por las armas contra toda tentativa del Gobierno de la metrópoli para apoderarse de las islas.

Varios ahogados

LISBOA, 17.—Según noticias procedentes de Funchal, via Inglaterra, anuncian que una embarcación en la que eran conducidos a la isla de Porto Santo varios emigrados políticos, custodiados por un cabo y dos soldados, zozcó por consecuencia del temporal, zozcando todos sus ocupantes.

Terremotos en Méjico

LONDRES, 17.—Comunican de Méjico al "Daily Express" que en las últimas veinticuatro horas se han registrado dos seísmos en Pinotoca (Estado de Oaxaca).

Los daños materiales son de escasa importancia. El fenómeno produjo pánico entre los habitantes de la localidad.

NOTAS DEL BLOCK

He aquí que de pronto la industria revolucionaria experimenta una aguda crisis. Los periódicos que prosperaban con las campañas de aborreo, han disminuido en veinticuatro horas, hasta encontrarse amargados de un "crack".

Los libelos se asfixian como el pez fuera del agua. El folleto de treinta céntimos, "el gran semanario de las izquierdas", la venta de emblemas, languidecen a punto de desaparecer.

Ayer vocaban: —Lactos republicanos a perra chloca. Y los mismos revolucionarios sufren desorientación por su ideología y su táctica no encajan en la tranquilidad y en la sensatez gubernamental.

Por esto, un concejal republicano decía a un amigo nuestro: —No me encuentro a mí mismo. No me puedo acostumbrar a vivir sabiendo que ya no soy revolucionario.

Es increíble el número de republicanos conspicuos que no han sido nombrados gobernadores civiles.

El interés nacional aconsejaría que toda mañana, desde un altavoz que alcanzara a las conciencias de todos los habitantes de nuestra Patria, se diera este grito de atención: —Españoles, mirad a Cataluña!

Convenga destacar:

Del arqueo celebrado en el Ayuntamiento de Madrid, resultó que el Municipio está en posesión de 70 millones de pesetas.

Que todavía no se ha decretado nada sobre el crédito concedido por la Banca de Morán a España.

Que el ministro de Hacienda, en su discurso de toma de posesión del cargo, declaró: "que si el signo monetario está quebrantado, no es porque exista un quebranto efectivo de nuestra economía, pues,afortunadamente, esta se encuentra en excelentes condiciones que habremos de mejorar...".

La razón y la lógica se están haciendo monárquicas.

En la recepción del Rey en París, se han distinguido por su entusiasmo los estudiantes, testimonio vivo y vibrante del pensamiento y de la cultura francesa, que es la más antimonárquica de Europa. Este recibimiento lo ha acreditado una vez más. Una larga experiencia de régimen republicano y una ciencia política los ha llevado a vitorear no al Rey que llega triunfador y que puede conceder mercedes, sino al Rey que empieza su destierro.

Alejandra Tolstoy, la hija del novelista ruso que se encuentra recorriendo Estados Unidos, ha recibido orden del Gobierno de los Soviets para que se reintegre a su país.

La hija de León Tolstoy se ha negado a obedecer y prolonga su viaje por Canadá. —Prefiero la muerte—ha declarado—antes que volver a aquel infierno.

A ese infierno pretenden llevarnos los libertarios que, aprovechándose de la agitación de los pasados días, recorrieron las calles de nuestra ciudad en camiones decorados con el busto de Lenin, y despegando la bandera roja con los signos soviéticos.

Un conflicto entre las dos Cámaras de Australia

El Senado ha rechazado el proyecto financiero del Gobierno

CAMBERRA, 17.—El Senado ha rechazado por 21 votos contra seis el proyecto de ley relativo a una nueva emisión fiduciaria.

El voto del Senado que rechaza el proyecto ha sorprendido profundamente al Gobierno y ha causado una nueva crisis política.

Scullin ha declarado que a consecuencia de este voto el Gobierno retirará el proyecto de ley sobre el trigo.

Añadió que volvía a enviar el proyecto de emisión fiduciaria al Senado y que hacía un llamamiento a la opinión pública para que juzgara y meditara sobre las consecuencias de este voto.

Dejó entrever que si ambas Cámaras rechazaban definitivamente el proyecto de emisión fiduciaria, se procedería a su disolución.

CAMBERRA, 17.—Latham ha presentado la dimisión de jefe de la oposición a fin de permitir a Lyons, ex ministro laborista, tomar la dirección del partido de oposición iniciado.

DEL COLOR DE MI CRISTAL CON LAS GAFAS

Entre los acontecimientos históricos de estos días hay uno del cual estoy seguro que a nadie importará sino a mí: por eso quiero yo hablar de ello; para algo soy cronista.

El hecho fué que por curiosa coincidencia, no buscada de propósito sino puramente casual, el día 14 fué el primero de mi vida en que usé gafas. Hasta ahora creo haber tenido una vista normal y en los buenos tiempos excelente; pero los años van cayendo gota a gota y aguderejan la misma piedra. Y con esto no tengo la menor intención de injuriarme.

De lo dicho se deduce que yo no he tenido hasta ahora cristal ante los ojos. Lo del "cristal" no era más que "un decir", una "frase hecha". Lo explico para no merecer la tacha de farsante, aunque ello no tenga la menor importancia en unos momentos en que si fuéramos a hacer la lista de los que hemos descubierto resultaría "la verdadera lista grande".

Con el auxilio de las gafas mi visión es sin duda más clara, pero no veo las cosas de distinto color, pese a lo mucho que se han coloreado, ni de distinta forma. En cambio, advierto que por el natural cansancio que sufre la vista del que ha leído y escrito mucho, yo no veía bien las personas en los últimos tiempos y con los cristales graduados las veo hoy tan bien que a muchas parece que por primera vez las veo, como si no las hubiera visto nunca.

Y no son ellas—indudablemente—las que han cambiado. Ellas ya eran así, pero no se presentaban claramente a mi vista. Con las gafas gozo los encantos de la novedad y de la sorpresa. Nadie

sabe las impresiones variadas que en un caso como éste se reciben. Es decir; muchos lo saben. Yo recuerdo haberle oído contar a un miopie las intensas emociones que sintió cuando al salir de la tienda del óptico con sus primeros lentes vió los balcones de las casas y aun los tejados, que jamás hasta entonces había alcanzado a ver.

Algo de esto (con las diferencias nacidas del distinto defecto visual) me está pasando a mí. Algunos veces me dan ganas de exclamar: "¡Pero si no conozco a nadie!" Hasta que caigo en la cuenta de quiénes son las personas que veo y se me llena de alegría el corazón, aliviado de la angustiosa sospecha de vivir entre extraños.

Los jóvenes que no usan gafas todavía no pueden hacerse cargo de estos magníficos efectos. Del día antes al día después de usarlas hay un abismo: como si se hubiera estado viendo la humanidad por un lado y luego se la viese por el opuesto. Y entonces se advierte lo triste que hubiera sido morirse sin haber usado gafas, es decir, sin haber gozado de estas impresiones. Brindo esta pequeña reflexión a la simpática juventud que algún día necesitará el auxilio de cristales y le anuncio para entonces el placentero asombro de ver muchas cosas que nunca había sospechado que existieran.

Santa Lucía vaya conservándose la vista que me queda, ya que el mundo tiene tanto que ver. Y el que se encuentre en mi caso no pierda tiempo en adquirir las gafas. Yo las compré, como he dicho, el día 14. Algunos quizá debieron haberse las comprado—por ejemplo—un par de días antes.

Tirso MEDINA

Advertisement for 'Licor del Polo' featuring a bottle and a list of benefits: 1. BLANQUEA LOS DIENTES, 2. HERMOSEA LAS ENCÍAS, 3. EVITA LA CARIES, 4. PERFUMA EL ALIENTO. Includes the text 'NO PRUEBE mas dentífricos USE los famosos productos ORIVE pasta y elixir'.

Folleín de EL DEBATE

EMMANUEL SOY LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

mentó la joven mamá dirigiéndose a su cuñada—, y ha experimentado una extraña emoción. —¿Extraña, por qué? —Vas a reírte de mí—respondió Edith—, pero no acierto a darle otra explicación. Es que la nieve que cubre el parque se me ha antojado más natural, más blanca y más helada que la que en otras ocasiones he visto sobre los tejados y alfombrando las calles de París.

que para tener cuidado de los niños. ¿Quieres decirme qué hago yo con una mujer así?

—Por lo pronto—respondió la joven con buen humor—, tener paciencia... ¡Ah!, y pedirle a Dios que no siga nevando.

Mientras Pedrin y Zita se entretenían en hacer bolas de nieve que utilizaban después como proyectiles en medio de gritos y risotadas que venían a subrayar la certera puntería de los infantiles contendientes, María Luisa meditaba sumida en una especie de éxtasis contemplativo.

Nunca como en aquella mañana invernal tuvo el castillo de la Dama Dormida el aspecto y la fisonomía de un castillo de leyenda, de cuento de hadas. Contribuía a esta ilusión óptica la pétreo mole del edificio húmeda en lo más intrincado y abrupto de la selva ensabanada de blanco.

Al día siguiente, domingo por cierto, los Martin se trasladaron al vecino pueblo de San Juan de Boyron para oír misa como tenían por costumbre en las festividades religiosas. El viaje, hecho a pie, constituyó una deliciosa excursión de alpinismo sobre la nieve deslumbradora y endurecida por la helada de la noche precedente, de la que los páldos rayos de un sol de diciembre, sin calor, arrancaba diamantinas irrisaciones.

El lunes, Carlos Martin tuvo necesidad de trasladarse con urgencia a las vastas propiedades que el conde de la Rovière tenía en la región bañada por el Loira, donde se había incendiado una granja. El siniestro había revestido tanta importancia, que Carlos le anunció a Edith que su ausencia podría prolongarse durante una semana o tal vez dos, ya que la granja había sufrido grandes defectos y era preciso hacer una concienzuda valoración de lo que se había quemado.

Aquella misma tarde, poco después de emprender el viaje su marido, Edith, que se había puesto intensamente pálida, comenzó a quejarse de frío. Terminada la cena, María Luisa se fué a acostar a sus sobrios mayores, que aquella noche parecían no tener sueño, y como tuvo que apelar para que se durmieran al infan-

libre procedimiento de los cuentos de brujas y duendes, se detuvo en la alcaoba de los chiquillos mucho más tiempo del que empleaba a diario.

Cuando volvió al gabinete de su cuñada la encontró nerviosísima a consecuencia de un altercado que acababa de tener con Marinou.

—¿Pero qué pasa?—inquirió la joven—. ¿Qué ocurre para que Marinou haya adoptado esa actitud de insolencia con que te habla y que tú no has debido consentirle?

—Pasa—replicó con voz alterada la señora de Martin—, lo que no puedes figurártelo, que no habrías creído si te lo hubiera dicho otra persona que no fuera yo. Pasa que esta descastrada de Marinou se empeña en dejarme plantada.

—¿Cómo dices?... ¿Que se marcha de la casa?

—Que se marcha, sí. Después de todas las atenciones que he tenido con ella, después del afecto con que la he tratado siempre, como si perteneciera a la familia, no encuentra otro modo de corresponder a mi conducta... ¡Así agradecen estas gentes lo que se hace con ellas!... Por supuesto, que la cosa me servirá de lección, lo te aseguro como me llamo Edith.

—¡Bah! No le des excesiva importancia a un asunto que no tiene ninguna. Supongo que en todo esto hay algún error, porque de otro modo no es explicable la cosa.

—¿Un error?... No sé cuál.

—Quiero decir que o tú has entendido mal o no has sabido explicarse Marinou, a la que no creo capaz de tamaña desconsideración.

—¿También eres tú cándida!—exclamó con ironía Edith—. Conque no ha sabido explicarse, ¿verdad?... ¡Pues con poco desparpajo lo ha hecho la niña! En fin, habla con ella y te convencerás.

—Si, señorita. Quiero marcharme.

—¿Tan mal te ha ido a nuestro lado?

—La familia se encogió de hombros con indiferencia y se limitó a responder:

—No he dicho eso, ni puedo decir que me haya ido mal. A mí me gustan las cosas claras.

—Pues entonces...

—Pero eso no tiene que ver nada, y en último caso, es cuenta mía. Lo cierto es que deseo irme.

Fué en vano que María Luisa pretendiera disuadirla, porque la plúrida, que era terca como ella sola, insistió en sus propósitos con una testarudez que no admitía contradicción.

La señorita de Martin creyó llegado el momento de acudir a la habilidad y a la diplomacia para sacar el mayor partido posible, pero también aquí erraron sus cálculos.

—¿Es que vas a ser capaz—preguntó María Luisa—de dejar a tu ama sola y con tres criaturas pequeñas?

—¿Qué quiere usted, señorita María Luisa!—respondió la moza—. Alguna vez tenía que ocurrir... No iba a eternizarme en la casa... Una, aunque humilde, también tiene sus aspiraciones.

—Si se trata de eso nada tengo que oponer y hasta estoy dispuesta a decir que haces perfectamente—declaró la señorita de Martin con acento conciliador, quemando su último cartucho—. Pero creo, al mismo tiempo, que todo puede arreglarse a gusto de todos y sin perjuicio de nadie.

—No sé cómo—exclamó con insolencia Marinou—, porque yo no tengo que mirar más que mi gusto.

—Eso es!... ¡Las señoritas sólo van a su conveniencia y a las demás que nos parta un rayo!

—Vaya, hija, pues toma ya la puerta y buen viento te leve!—dijo María Luisa harta de la impertinencia de la familia—. ¡No sabía que tuvieras tanta prisa, mujer!... ¿Qué barbaridad!

Marinou cambió de tono, y algo más aplacada, aunque altanera siempre, explicó:

—Es que mi novio me ha escrito que vaya en seguida a arreglar los papeles para que nos casemos este mismo invierno.

—¿Jesus, qué prisa le ha entrado a tu novio!

—Y por eso me voy. Yo estaba muy contenta con la señorita Edith, que apenas me reprendía, pero...

—Pero no tienes inconveniente en juzgarme una mala pasada, ¿verdad?—la interrumpió la señora de Martin—. En fin, vete de una vez y déjame en paz, desgraciada.

Marinou hizo una mueca grotesca, llena de comedia, y respondió:

—Eso no, señorita. No es que sea desgraciada, pero si he de ser franca, no me gustaría casarme demasiado vieja y, a lo mejor, como pierda esta ocasión...

—¿Te vas a quedar para vestir imágenes, verdad hija? Haces bien—comentó burlona la señora de Martin—; una joven a los diez y siete años, que es la edad que tú tienes, no debe perder el tiempo tantamente. Alabo tu determinación.

María Luisa estaba nerviosa y le faltaba poco para saltar. Su cuñada, que la conocía a fondo, le hizo una seña para darle a entender que no debía insistir.

La joven hizo un gesto de displacencia y, dirigiéndose a la sirvienta, preguntó:

—Vamos a poner las cosas claras de una vez, Marinou. ¿Te obstinas en despedirte antes de que hayamos encontrado otra criada?

—Desde luego. No puedo volverme atrás porque sé que mientras yo continúe en la casa la señorita Edith

(Continuará.)